

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA 1E1

Año de aprobación:		2020)	Periodo de vige	encia:	2023		
A. DATOS GENERALES DE LA IE:								
7.	DATOS GENERA	ALLS DE LA						
Nomb	re de la IE:		"ALBERTO	BENAVIDES DE LA Q	UINTANA"			
Nivel(es) o ciclo(s): SECUNDARIA Modalidad(es): EDUCACIÓN						ACIÓN BÁSICA	\	
Turnos: MAÑANA Dirección				IE:	AV.CAMINO REAL S/N			
Depar	tamento: HUANC	CAVELICA	Provincia:	HUANCAVELICA	Distrito:	ACORIA		
Teléfo	no: 98639004	1 Correo	:	econdorio	ղ@hotmail.cc	om		
Nombre del director: ESTHER CONDORI QUISPE								
Nomb	re del director:	ESTH	IER CONDO	RI QUISPE				
Nomb	re del director:	ESTH	IER CONDO	ri Quispe				
						/h/: d		
	e gestión: Priv			RI QUISPE a de gestión directa	P	ública de gestió	n privada	
					P	ública de gestió	n privada	
Tipo d	e gestión: Priv	ada		a de gestión directa	_		n privada	
Tipo d		ada			_		n privada	
Tipo d	e gestión: Priv	ada ación de la IE		a de gestión directa Integrantes de la co	omunidad edu		n privada	
Tipo d	e gestión: Priv Códigos de identifica Tipo de código	ada ación de la IE Número		Integrantes de la co	omunidad edu Número	acativa	n privada	
Tipo d	e gestión: Priv Códigos de identifica Tipo de código LOCAL ESCOLAR	ación de la IE Número 626714		Integrantes de la co	omunidad edu Número 76	acativa	n privada	
Tipo d	e gestión: Priv Códigos de identifica Tipo de código	ada ación de la IE Número		Integrantes de la co	Número 76	icativa	n privada	
Tipo d	e gestión: Priv Códigos de identifica Tipo de código LOCAL ESCOLAR	ación de la IE Número 626714		Integrantes de la co Integrantes Estudiantes Directivos Docentes	Número 76 01	icativa	n privada	
Tipo d	e gestión: Priv Códigos de identifica Tipo de código LOCAL ESCOLAR	ación de la IE Número 626714		Integrantes de la co	Número 76	icativa	on privada	
Tipo d	e gestión: Priv Códigos de identifica Tipo de código LOCAL ESCOLAR	ación de la IE Número 626714		Integrantes de la co Integrantes Estudiantes Directivos Docentes	Número 76 01	icativa	n privada	
Tipo d	e gestión: Priv Códigos de identifica Tipo de código LOCAL ESCOLAR	ación de la IE Número 626714		Integrantes de la co Integrantes Estudiantes Directivos Docentes	Número 76 01	icativa	on privada	
Tipo d	e gestión: Priv Códigos de identifica Tipo de código LOCAL ESCOLAR	ación de la IE Número 626714		Integrantes de la co Integrantes Estudiantes Directivos Docentes	Número 76 01	icativa	n privada	
Tipo d	e gestión: Priv Códigos de identifica Tipo de código LOCAL ESCOLAR	ación de la IE Número 626714		Integrantes de la co Integrantes Estudiantes Directivos Docentes	Número 76 01	icativa	n privada	

II. DENTIDAD DE LA IE

2.1 ¿Quiénes somos?

Somos una Institución Educativa de contexto rural de la modalidad de Gestión Escolar Regular (JER) que atendemos a estudiantes bilingües (Quechua hablantes) provenientes de escuelas vecinas de tipo multigrados, de padres campesinos y madres ama de casa, con una población campesina dedicada a la agricultura y ganadería, con cultivo de productos agrícolas como: Maíz, papa, habas, cebada, alfalfa, todo enfocado hacia el mercado como parte de su ingreso económico y sustento familiar, con la crianza de animales como: vacas, equinos, oveja, porcinos y animales menores como: cuyes, gallinas, entre otras en menor cantidad.

La IE "Alberto Benavides de la Quintana" del Centro Poblado de Ccosnipuquio se encuentra ubicada a 3250 msnm al norte del distrito de Acoria, las familias de esta comunidad se dedican principalmente a la actividad agrícola y ganadería; practican una agricultura tecnificada en el cultivo de la papa que realizan la comercialización hacia los mercados local y regional. Procuran en lo posible mantener la fertilidad de la tierra echando abono orgánico y poca pesticida. Lo importante de esta comunidad es que cuentan con riego ya que el alcalde gestiona la construcción de pozas para traer agua de lugares alejados.

La Institución Educativa es de gestión pública, alberga a todos los estudiantes de la localidad y de las comunidades de Angeles, Chicha, Brillantes y barrio de manantial, en una cantidad de 80 estudiantes, la I.E. atiende de primero a quinto grado, laboramos 7 profesores, un directivo y 7 docentes, no contamos con personal administrativo ni auxiliar de educación, por lo que es tan urgente contar con un personal de servicio, auxiliar de educación para que puedan viabilizar de la mejor manera la atención, los docentes son contratados, el directivo es designado. Asimismo, la Institución Educativa está organizada en comisiones de trabajo a nivel de docentes como en Innovación, tutoría, CONEI, asesores, infraestructura, cultura y deporte, etc., los estudiantes también están organizados en municipios escolares, comité de aula, brigadieres, brigadas, entre otras, a nivel de instrumentos de gestión contamos con: PEI, PAT, RIN, PCI, plan de monitoreo, Plan Lector, Plan de colegiado, planificación curricular, unidades de aprendizaje, entre otras.

Geográficamente es de ubicación accidentada, con un clima templado frío, también debo mencionar que el 72.5% de la población es de religión evangélica, la Institución Educativa presenta debilidades como fortalezas: la práctica de valores, el servicio de internet de banda ancha, el servicio educativo de calidad porque los docentes son de especialidad, con estudios de post grado, con aulas y ambientes inadecuados, además identificamos como necesidades la falta de un transporte de movilidad, debido a que hay estudiantes que quieren venir a la Institución Educativa a estudiar; pero vienen de lugares alejadas de 2 horas de caminata, que las inclemencias del tiempo les perjudica su llegada oportuna y a la hora, además se necesita un comedor para mitigar el hambre, porque los estudiantes toman el desayuno a la 6 de la mañana y recién en la tarde pueden ingerir sus alimentos y finalmente tenemos como una dificultad la falta de una infraestructura de material noble y sus respectivos comodidades como laboratorios, una biblioteca, auditórium, entre otras

_

2.2. ¿Cuál es nuestra misión?

Somos una Institución Educativa líder en Educación Básica Regular Pública del nivel secundario que proporciona a los estudiantes una formación integral y fomentamos el desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños de acuerdo a los lineamientos de la Políticas Educativa Nacional y Regional impulsando el respeto, la identidad cultural, la investigación sus costumbres y la preservación del medio ambiente, creando un clima institucional de buenas relaciones humanas.

2.3. Cuál es nuestra visión?

Al 2023 la Institución Educativa "Alberto Benavides de la Quintana" del Centro Poblado de Ccosnipuquio del Distrito de Acoria, tiene como visión ser una Institución que brinda una educación de calidad, con docentes altamente calificados en interrelación con la comunidad educativa formando estudiantes líderes, críticos y reflexivos comprometidos con su desarrollo integral a través de la investigación orientado a una educación científica, humanista y tecnológica centrados en la práctica de valores, cultural, ambiental e identidad cultural.

2.4. Objetivos estratégicos del PEI

2.5. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

Propiciamos y fomentamos la práctica de una convivencia sana y de relaciones armónicas con estudiantes, padres de familia, docentes, directivo y autoridades; para ello, proponemos valores que aseguren una auténtica vida en comunidad y un efectivo desarrollo integral, priorizando los siguientes:

- **Puntualidad,** infundir en los educandos aptitudes de observancia del cumplimiento del deber, de la exactitud y precisión con que se deben hacer las cosas de todos los actos de la vida.
- Responsabilidad, es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás. La responsabilidad garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas.

Actitudes de la responsabilidad:

- ✓ Presenta sus trabajos completos en orden y oportunamente
- ✓ Porta y cuida sus materiales de trabajo
- ✓ Demuestra perseverancia en el estudio
- ✓ Participa en las actividades programadas
- ✓ Usa correctamente el uniforme.
- **Optimismo**, disposición o tendencia a juzgar y ver las cosas de un modo favorable. En dinamizar las acciones, ponernos pilas, encontrar siempre una manera o un camino de resolver las tareas y/o problemas.

- **Disciplina**.- Sean capaces de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien. Ser auto exigente, es decir, tener la capacidad de pedir a sí mismo un esfuerzo "extra" para ir haciendo las cosas de la mejor manera, dándole sentido a todo lo que hace.
- Orden, distribución de personas en el lugar que les corresponde. Buen funcionamiento y
 organización de algo; hará que nuestra convivencia sea armoniosa, oportuna, bien organizada;
 toda persona que lo practique hará de su vida disciplinada llevándola al éxito personal y por
 ende el de una sociedad.
- Honestidad, es comportarse de manera transparente con sus semejantes, es expresarse sin fingir sentimientos con sencillez y veracidad; por lo tanto podemos decir que será considerado en tres ámbitos: hacia uno mismo, hacia los demás y hacia la sociedad en general. Ser honesto exige coraje para decir siempre la verdad y obrar en forma recta y clara.

Actitudes de la honestidad:

- ✓ Cuida sus bienes y los ajenos y devuelve lo que no le pertenece
- ✓ Ama, busca, enseña y defiende siempre la verdad, asumiendo las consecuencias.
- **Tolerancia**, es la expresión más clara del respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia.
- Solidaridad, es un valor de gran trascendencia para el género humano donde uno se adhiere a la causa o empresa de otros. Intereses y responsabilidades comunes, donde los educandos pongan en práctica la ayuda mutua, el compañerismo, se vivencie el lema de hoy por ti y mañana por mí.

Actitudes de la solidaridad:

- ✓ Asume el servicio de los demás en misión permanente
- ✓ Comparte lo que sabe y lo que tiene
- **Respeto**, es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una comunidad o sociedad. Para practicarlos es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona.

El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por nosotros mismos, nuestros semejantes, el medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza, las leyes y a la patria que nacimos.

Actitudes del respeto:

- ✓ Escucha y emite respuestas asertivas
- ✓ Se comporta adecuadamente, es amable y atento.
- ✓ Propicia el Espíritu de Familia
- Perseverancia, es el aliento o la fuerza interior que nos permite llevar a buen término las acciones que emprendemos. Es de gran ayuda a la perseverancia ser disciplinados y decididos. La perseverancia es una cualidad común a las personas de carácter sólido, para mantenerse constante en la persecución de lo comenzado en una actitud o en una opinión.
- Creatividad, surge cuando no estamos conformes con lo que vemos a nuestro alrededor.
 Entonces, buscamos una manera de cambiarlos; hacemos algo nuevo, que posiblemente nadie
 había pensado antes. La imaginación está muy relacionada con la creatividad y la audacia para
 pensar y actuar diferente. Cuando somos creativos nos salimos del molde, tenemos buenas
 ideas, resolvemos problemas.

III.PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la IE tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local articulándolos con nuevos conocimientos.

Nuestra Propuesta Pedagógica es una respuesta a las necesidades e intereses de los estudiantes de hoy como futuros ciudadanos, capaces de integrarse a una sociedad más humana y competitiva. Se relaciona con los cambios científicos, tecnológicos y culturales actuales, lo que implica promover el aprendizaje de estrategias cognitivas y metacognitivas para manejar información relevante, producir conocimiento, desarrollar la capacidad creativa y asumir una actitud crítica ante los hechos. Es, por lo tanto, un enfoque por competencia, orientado a la construcción del saber, ser y hacer, saber convivir Donde el estudiante vivencia los valores y construye su aprendizaje de calidad en forma activa, aprende haciendo y experimentando de acuerdo a su propia actividad vital, convirtiéndose en eje del proceso educativo, Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos

3.1 PERFIL DE EGRESO.

• El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás. Asume sus derechos y deberes. **Reconoce y valora su diferencia y la de los demás. Vive su sexualidad estableciendo vínculos** afectivos saludables.

• El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.

El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos. Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante. Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza.

Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.

• El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.

El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico. Demuestra habilidades sociomotrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.

• El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.

El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.

• El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua3 y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.

El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos. Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.

• El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.

El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento. En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Según sus características, utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente y adaptación al cambio climático. Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.

• El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.

El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno. Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.

 El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.

El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material o subjetivo, así como las condiciones sociales, culturales o económicas de su entorno. Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado. Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad. Selecciona las más útiles, viables y pertinentes; las ejecuta con perseverancia y asume riesgos; adapta e innova; trabaja cooperativa y proactivamente. Evalúa los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras.

• El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.

El estudiante discrimina y organiza información de manera interactiva; se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales; selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto. Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural y ambiental. Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y el desarrollo colaborativo de proyectos. Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones.

• El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.

El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo. De esta manera participa directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados. Asimismo, el estudiante organiza y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias, los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida académica.

• El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas. Esto le permite reflexionar sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno. Asimismo, muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas.

3.2.-DEFINICIONES CLAVE QUE SUSTENTAN EL PERFIL DE EGRESO

Competencias.

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar.

El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad.

El desarrollo de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica a lo largo de la Educación Básica permite el logro del Perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.

Capacidades.

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

Es importante considerar que la adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.

Nº	COMPETENCIAS	CAPACIDADES			
	Construye su identidad	Se valora a sí mismo			
		• Autorregula sus emociones			
1		Reflexiona y argumenta éticamente			
		Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa			
_		de desarrollo y madurez.			
2	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su	Comprende su cuerpo			
	motricidad	• Se expresa corporalmente			
3	Asume una vida saludable	Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e			
		higiene y la salud			
		Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida			
4	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices	Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices			
-		Crea y aplica estrategias y tácticas de juego			
5	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-	Percibe manifestaciones artístico-culturales Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales			
	culturales	Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-			
		culturales			
6	Crea proyectos desde los	Explora y experimenta los lenguajes de las artes			
	lenguajes artísticos	Aplica procesos de creación			
		Evalúa y comunica sus procesos y proyectos			
7	Se comunica oralmente en su	Obtiene información de textos orales			
	lengua materna	Infiere e interpreta información de textos orales			
		Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada			
		Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica			
		Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores			
		Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral			
8	Lee diversos tipos de textos	Obtiene información del texto escrito			
	escritos en su lengua materna	Infiere e interpreta información del texto			
•	Early discount for a de today	Reflexiona y			
9	Escribe diversos tipos de textos	Adecúa el texto a la situación comunicativa			
	en lengua materna	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza convenciones del longueia coerito de forma portinente.			
		Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente Defleviene y evelúa la forma, el centenido y el centente del texto coerito			
10	Se comunica oralmente en	 Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito Obtiene información de textos orales 			
10	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	Infiere e interpreta información de textos orales			
	Sastanana somo bogunda longua	Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada			
		Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica			
		Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores			
		Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral			
11	Lee diversos tipos de textos	Obtiene información del texto escrito			
escritos en castellano como		Infiere e interpreta información del texto			
	segunda lengua	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito			
12	Escribe diversos tipos de textos	Adecúa el texto a la situación comunicativa			
_	en castellano como segunda	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada			
	lengua	Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente			
		Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito			
13	Se comunica oralmente en inglés	Obtiene información de textos orales			
	como lengua extranjera	Infiere e interpreta información de textos orales			

_

		Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada			
		 Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral 			
14	Lee diversos tipos de textos	Obtiene información del texto escrito			
	escritos en inglés como lengua	Infiere e interpreta información del texto			
	extranjera	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito			
15	Escribe diversos tipos de textos	Adecúa el texto a la situación comunicativa			
	en inglés como lengua extranjera	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada			
		Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente			
		Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito			
16	Convive y participa	Interactúa con todas las personas			
	democráticamente en la	To mental y y dodamo dodonaco y mentalo			
	búsqueda del bien común	Maneja conflictos de manera constructiva			
		Delibera sobre asuntos públicos			
		Participa en acciones que promueven el bienestar común			
17	Construye interpretaciones	Interpreta críticamente fuentes diversas			
	históricas	Comprende el tiempo histórico			
		Explica y argumenta procesos históricos			
18	Gestiona responsablemente el	Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales			
	espacio y el ambiente	Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el			
		ambiente			
		Genera acciones para preservar el ambiente local y global			
19	Gestiona responsablemente los	Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y			
	recursos económicos	financiero			
20	Indaga mediante métodos	Toma decisiones económicas y financieras Problematiza situaciones			
20	Indaga mediante métodos científicos para construir	Diseña estrategias para hacer indagación			
	conocimientos	Genera y registra datos e información			
		· Analiza datos e información			
		Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación			
21	Explica el mundo físico	Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía;			
	basándose en conocimientos	biodiversidad, Tierra y universo			
	sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y	Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico			
	universo				
22	Diseña y construye soluciones	Determina una alternativa de solución tecnológica			
	tecnológicas para resolver	Diseña la alternativa de solución tecnológica			
	problemas de su entorno	Implementa y valida alternativas de solución tecnológica			
		Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de			
		solución tecnológica			
23	Resuelve problemas de cantidad	Traduce cantidades a expresiones numéricas			
		·			
		Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones			
		Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo			
		Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones			
24	Resuelve problemas de	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas			
	regularidad, equivalencia y	Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas			
	cambio	Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales			
		Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia			
25	Resuelve problemas de gestión	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas			
	de datos e incertidumbre	Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos			
		Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos			

		Sustenta conclusiones o decisiones basado en información obtenida			
26	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	 Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas 			
27	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	 Crea propuestas de valor Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas Aplica habilidades técnicas Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento 			
28	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	 Personaliza entornos virtuales Gestiona información del entorno virtual Interactúa en entornos virtuales Crea objetos virtuales en diversos formatos 			
29	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	 Define metas de aprendizaje Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje 			
30	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	 Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa 			
31	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa*	 Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida. 			

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales).

De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas. Asimismo, sirven como referente para la programación de actividades que permitan demostrar y desarrollar competencias.

Por todo lo expuesto, en el sistema educativo, los estándares de aprendizaje se constituyen en un referente para articular la formación docente y la elaboración de materiales educativos a los niveles de desarrollo de la competencia que exige el Currículo. De esta forma, permiten a los gestores de política alinear y articular de manera coherente sus acciones, monitorear el impacto de sus decisiones a través de evaluaciones nacionales y ajustar sus políticas. La posibilidad de que más estudiantes mejoren sus niveles de aprendizaje deberá ser siempre verificada en referencia a los estándares de aprendizaje del Currículo Nacional de la Educación Básica.

Los estándares de aprendizaje son comunes a las modalidades y niveles de la Educación Básica y se organizan tal como se indica en la siguiente tabla:

ESTANDARES	EBR/ EBE	EBA	EIB
Nivel 8	Nivel destacado	Nivel destacado	
Nivel 7	NIVEL ESPERADO AL FINAL DEL CICLO VII	Nivel esperado al final del ciclo avanzado	
Nivel 6	Nivel esperado al final del ciclo VI		
Nivel 5	Nivel esperado al final del ciclo V	Nivel esperado al final del ciclo intermedio	Nivel esperado al final del ciclo VII
Nivel 4	Nivel esperado al final del ciclo IV		
Nivel 3	Nivel esperado al final del ciclo III	Nivel esperado al final del ciclo Inicial	
Nivel 2	Nivel esperado al final del ciclo II		
Nivel 1	Nivel esperado al final del ciclo I		

Por todo lo expuesto, es importante señalar que contar con estándares de aprendizaje no es lo mismo que estandarizar o uniformar procesos pedagógicos, pues estos deberían ser variados para poder alcanzar los niveles esperados del desarrollo de las competencias. Así, los docentes deberán movilizar distintas herramientas pedagógicas para cada grupo específico, así como para estudiantes individualmente, de manera que puedan desplegar sus estilos de aprendizaje, sus intereses y talentos particulares.

DESEMPEÑOS

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay

una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

4. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN

Para responder a los retos del presente, la educación debe priorizar el reconocimiento de la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Por ello se sustenta en los principios de la Educación (Ley General de Educación, Art. 8°):

- a) La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- b) La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- c) **La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- d) **La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- e) La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- f) La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- g) La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- h) La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

1.5. FINES DE LA EDUCACION.

- a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.
- b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y

lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

1.6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje

A partir de reconocer la diversidad: Social, Cultural, Lingüística, De capacidades, Estilos y ritmos de aprendizaje. Desde esta diversidad, generar un ambiente que acerque a estudiantes y docentes al conocimiento significativo y con interés.

Planificar para potenciar el aprendizaje.

Para diseñar una planificación se requiere:

- Reconocer que los estudiantes aprenden a lo largo de la vida y se involucran en su proceso de aprendizaje.
- Seleccionar estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes, y de evaluación del aprendizaje, congruentes con los aprendizajes esperados.
- Reconocer que los referentes para su diseño son los aprendizajes esperados. Generar ambientes de aprendizaje colaborativo que favorezcan experiencias significativas.
- Considerar evidencias de desempeño que brinden información al docente para la toma de decisiones y continuar impulsando el aprendizaje de los estudiantes.

Generar ambientes de aprendizaje.

En su construcción destacan los siguientes aspectos:

- La claridad respecto del aprendizaje que se espera logre el estudiante.
- El reconocimiento de los elementos del contexto: la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter urbano del lugar, el clima, la flora y la fauna. 30
- ➤ La relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales. Las interacciones entre los estudiantes y el maestro.
- Pensar a nivel global y actuar en el nivel local.
- ➤ La filosofía del aprendizaje en acción: los niños y jóvenes son protagonistas de la experiencia de aprendizaje. Ellos son los conductores y constructores en un ambiente altamente motivador que busca que desarrollen un vínculo apasionante y comprometido con el proceso de aprender.

Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.

La I.E. promueve el trabajo colaborativo para enriquecer sus prácticas considerando las siguientes características:

- Que sea inclusivo.
- Que defina metas comunes.
- Que favorezca el liderazgo compartido.
- Que permita el intercambio de recursos.
- Que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad.

Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados.

Una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer con saber, así como la valoración de las consecuencias de ese hacer.

- Los Estándares Curriculares son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar; sintetizan los aprendizajes esperados que, en los programas de educación primaria y secundaria, se organizan por asignatura-grado-bloque, y en educación preescolar por campo formativo-aspecto.
- Los aprendizajes esperados son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula.

Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje

Acervos para la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula.

- Materiales audiovisuales, multimedia e Internet.
- Materiales y recursos educativos informáticos
- Recursos en línea como libros electrónicos, suscripción a publicaciones en páginas web, buscadores especializados en diferentes áreas curriculares.
- Uso de la tecnología avanzada como laptops, i-Pads. Manejo de programas diversos.
- Evaluar para aprender
- Favorecer la inclusión para atender la diversidad
- Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela
- Reorientar el liderazgo
- La tutoría y la asesoría académica a la escuela

6. ENFOQUES TRANSVERSALES.

1. Enfoque de derechos.

Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

2. Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad.

Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

3. Enfoque Intercultural.

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

4. Enfoque Igualdad de Género.

Todas las personas tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.

Si bien aquello que consideramos "femenino" o "masculino" se basa en una diferencia biológicasexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones. Desde que nacemos, y a lo largo de nuestras vidas, la sociedad nos comunica constantemente qué actitudes y roles se esperan de nosotros como hombres y como mujeres. Algunos de estos roles asignados, sin embargo, se traducen en desigualdades que afectan los derechos de las personas como por ejemplo cuando el cuidado doméstico asociado principalmente a las mujeres se transforma en una razón para que una estudiante deje la escuela.

5. Enfoque Ambiental.

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

6. Enfoque Orientación al bien común.

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

7. Enfoque Búsqueda de la Excelencia.

La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

7. ENFOQUES DEL ÁREA.

Área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

El área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica asume los enfoques de desarrollo personal y de ciudadanía activa. Estos enfoques brindan el marco teórico y metodológico que orientan la enseñanza y el aprendizaje de esta área.

- ➤ El desarrollo personal hace énfasis en el proceso que lleva a los seres humanos a construirse como personas, y alcanzar el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se da a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, sino, también, vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. Igualmente, se enfatizan los procesos de reflexión y la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.
- La ciudadanía activa promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y del rol de cada persona en esta. Asimismo, promueve la deliberación sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea, cada vez más, un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos.

Ambos enfoques son complementarios y resultan fundamentales para la realización plena de la persona en una sociedad cambiante. Así, el desarrollo personal es la base para la ciudadanía activa. La autorregulación de las emociones resulta fundamental para manejar los conflictos de manera no violenta, y para elaborar acuerdos y normas de convivencia. La valoración de nosotros mismos y la consolidación de nuestra identidad, por su parte, nos permiten convivir de manera democrática y participar en nuestra comunidad a partir de la deliberación sobre asuntos públicos que nos involucran.

De igual forma, la ética, entendida como el compromiso con principios morales y como el cuidado del otro, es indispensable para generar una convivencia armónica que reconozca y respete a los

demás y busque el bien común. Por otro lado, la ciudadanía activa enriquece el desarrollo personal a partir del reconocimiento de las personas como sujetos de derecho y de los principios de libertad y dignidad humana, y a través de las oportunidades de crecimiento personal que la participación social ofrece. La búsqueda por fortalecer una sociedad más equitativa en la que los derechos humanos estén en plena vigencia y el cumplimiento de los deberes ciudadanos permitirán que cada persona se desarrolle plenamente.

Área de Ciencias Sociales.

El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al enfoque de la ciudadanía activa. Este enfoque promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y del rol de cada persona en esta. Asimismo, promueve la deliberación sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea, cada vez más, un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos. En el marco de este enfoque, los estudiantes se formarán como ciudadanos conscientes de la sociedad donde viven y de su rol como sujetos históricos, a fin de que asuman compromisos y se constituyan en agentes de cambio de la realidad social, a través de los recursos ambientales y económicos.

El área de Ciencias Sociales tiene como propósito que los estudiantes puedan comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Además, busca que reconozcan los procesos de cambio en el tiempo histórico y su influencia en el momento presente, es decir, que aprendan a pensar históricamente para poder asumir la mejora de la sociedad donde se desarrollan. Este aprendizaje permite fortalecer el desarrollo de una conciencia crítica, solidaria y respetuosa que les permita participar en sociedad desde el conocimiento de sus derechos y responsabilidades.

Por otro lado, el área pretende que nuestros estudiantes asuman que son parte de un pasado, pero que, desde el presente, están construyendo su futuro. Asimismo implica comprender que el espacio es una construcción social, en donde se relacionan las personas y que se va transformando según sus necesidades. Por esta razón, es importante promover una relación armónica con el ambiente que les permita aprovechar de manera racional y respetuosa lo que ofrece la naturaleza promoviendo el desarrollo sostenible. El área comprende, igualmente, las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero en diferentes niveles para contribuir al desarrollo económico sostenible y construir la ciudadanía económica en los estudiantes.

Área de Educación Física

El área se sustenta en el enfoque de la corporeidad, que entiende al cuerpo en construcción de su ser más allá de su realidad biológica porque implica hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer. Se refiere a la valoración de la condición del estudiante para moverse de forma intencionada, guiado por sus necesidades e intereses particulares, y tomando en cuenta sus posibilidades de acción en la interacción permanente con su entorno. Es un proceso dinámico y que se desarrolla a lo largo de la vida a partir del hacer autónomo de los estudiantes, y se manifiesta en la modificación o reafirmación progresiva de su imagen corporal, la cual se integra con otros elementos de su personalidad en la construcción de su identidad personal y social.

El área pone énfasis, además, en la adquisición de aprendizajes relacionados con la generación de hábitos de vida saludables y de consumo responsable, no solo en la práctica de actividad física, sino también en el desarrollo de una conciencia sociocrítica hacia el cuidado de la salud que empieza desde la valoración de la calidad de vida. Es decir, estos aprendizajes implican un conjunto de conocimientos relacionados con el cuidado de la salud y el bienestar personal, los cuales permitirán llevar a la práctica dichos aprendizajes. Otro eje central es la relación que establecen los estudiantes en interacción con otros, a través de la práctica de actividad física y a partir de los roles asumidos y adjudicados en diferentes contextos. El niño, la niña y el adolescente interactúan ejercitando su práctica social; establecen normas de convivencia; incorporan reglas, pautas de conducta, acuerdos y consensos; y asumen actitudes frente a los desafíos que se les presentan, ya sean sociales, ambientales, emocionales, personales, interpersonales o corporales.

Àrea de Arte y Cultura

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde a un enfoque multicultural e interdisciplinario que reconoce las características sociales y culturales de la producción artística. Reconoce que todas las personas tienen un potencial creativo que deben desarrollar plenamente, y busca reafirmar el derecho de todo estudiante a participar en la vida artística y cultural de su país (Unesco, 2006), como herramienta de identidad personal y territorial.

Definimos como manifestaciones artístico-culturales a todas las prácticas que responden a las necesidades y expresiones estéticas de una sociedad. En este enfoque, cualquier manifestación, incluyendo aquella generada o difundida en un espacio popular o virtual, puede ser materia de estudio en la escuela y es valorada por su propia existencia y por la experiencia estética que supone.

Este enfoque ha dado origen a experiencias curriculares más inclusivas y cercanas a la realidad multicultural que caracteriza a nuestro país, donde se revaloran manifestaciones artístico culturales de la localidad. De esta forma, el estudiante conoce y se sensibiliza con el mundo a partir de su realidad cercana pero en relación con el mundo global. Incorpora manifestaciones artístico-culturales indígenas, urbanas, rurales, migrantes o juveniles, entre otras, y la transmisión de sus saberes en la enseñanza. Desarrolla actitudes de autoconocimiento, apertura y reconocimiento de nuestros propios códigos culturales y de los códigos culturales de otros, lo cual refuerza las identidades y los valores personales y colectivos, y, consecuentemente, el diálogo intercultural que nos permitirá una mejor convivencia. Asimismo, busca apoyar en la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial de las culturas que se pueden estar perdiendo porque no se valoran en el sistema educativo. Estas ideas son especialmente relevantes en el contexto de los países latinoamericanos que se han encontrado atados al discurso hegemónico de las grandes potencias occidentales.

Área de Comunicación

El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje del área corresponde al enfoque comunicativo. El enfoque orienta el desarrollo de competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en contextos socioculturales distintos:

- Es comunicativo porque su punto de partida es el uso de lenguaje para comunicarse con otros. Al comunicarse, los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo textual, formato y género discursivo, con diferentes propósitos y en variados soportes, como los impresos, los audiovisuales y los digitales, entre otros.
- Considera las prácticas sociales del lenguaje porque la comunicación no es una actividad aislada, sino que se produce cuando las personas interactúan entre sí al participar en la vida social y cultural. En estas interacciones, el lenguaje se usa de diferentes modos para construir sentidos en los textos.

• Enfatiza lo sociocultural porque estos usos y prácticas del lenguaje se sitúan en contextos sociales y culturales específicos. Los lenguajes orales y escritos adoptan características propias en cada uno de esos contextos y generan identidades individuales y colectivas. Por ello, se debe tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en las diversas culturas según su momento histórico y sus características socioculturales, sobre todo en un país como el nuestro donde se hablan 47 lenguas originarias, además del castellano.

Asimismo, el área contempla la reflexión sobre el lenguaje a partir de su uso, no solo como un medio para aprender en los diversos campos del saber, sino también para crear o apreciar distintas manifestaciones literarias, y para desenvolverse en distintas facetas de la vida. Esa reflexión se realiza considerando el impacto de las tecnologías en la comunicación humana. De este modo, se asegura la apropiación integral del lenguaje.

Área de Inglés como Lengua Extranjera

El área se sustenta en el enfoque comunicativo incorporando las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural

- Parte de situaciones auténticas para desarrollar competencias comunicativas a través de las cuales los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos en inglés de distinto tipo, formato y género textual, con diferentes propósitos y en variados soportes, incluyendo los medios audiovisuales y virtuales.
- Incorpora las prácticas sociales del lenguaje porque las situaciones comunicativas no están aisladas: se producen cuando las personas participan en su vida social y cultural. A partir de estas prácticas, los estudiantes vivencian de manera contextualizada los usos del lenguaje para comprenderlo y dominarlo progresivamente.
- Es sociocultural porque estas prácticas del lenguaje se encuentran situadas en contextos sociales y culturales diversos, y generan identidades individuales y colectivas. Así, la oralidad y el lenguaje escrito adoptan características propias en cada uno de esos contextos, lo que supone tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje según las características socioculturales del hablante. Se propone, así, el tratamiento del idioma inglés como lengua extranjera, cuya situación de enseñanza y aprendizaje difiere de la primera y segunda lengua por no estar presente en todos los ámbitos de actividad social cotidiana. Por ello, se requiere crear ambientes sociales de aprendizaje que compensen su ausencia extraescolar. En este sentido, se promueve el uso permanente del idioma inglés en el aula para optimizar el tiempo de exposición de los estudiantes al idioma extranjero considerando las posibilidades limitadas que tienen los estudiantes de interactuar en inglés fuera de la Institución educativa.

Este enfoque señala la importancia de comunicarse, y no centrarse en las reglas gramaticales ni en el vocabulario aislado; es decir, resalta el uso que se haga de la lengua y no el conocimiento teórico que se tenga de ella. Los estudiantes desarrollan cuatro habilidades del idioma inglés: comprensión auditiva, expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita. Y este desarrollo se lleva a través de actividades comunicativas simuladas y significativas que se inician en el aula y se trasladan a variados contextos sociales.

Área de Matemática

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al enfoque Centrado en la Resolución de Problemas38, el cual tiene las siguientes características:

• La matemática es un producto cultural dinámico, cambiante, en constante desarrollo y reajuste.

- Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados a partir de situaciones, las cuales se conciben como acontecimientos significativos que se dan en diversos contextos.
 Las situaciones se organizan en cuatro grupos: situaciones de cantidad; situaciones de regularidad, equivalencia y cambio; situaciones de forma, movimiento y localización; y situaciones de gestión de datos e incertidumbre.
- Al plantear y resolver problemas, los estudiantes se enfrentan a retos para los cuales no conocen de antemano las estrategias de solución. Esta situación les demanda desarrollar un proceso de indagación y reflexión social e individual que les permita superar las dificultades u obstáculos que surjan en la búsqueda de la solución. En este proceso, el estudiante construye y reconstruye sus conocimientos al relacionar, y reorganizar ideas y conceptos matemáticos que emergen como solución óptima a los problemas, que irán aumentando en grado de complejidad.
- Los problemas que resuelven los estudiantes pueden ser planteados por ellos mismos o por el docente para promover, así, la creatividad y la interpretación de nuevas y diversas situaciones.
- Las emociones, actitudes y creencias actúan como fuerzas impulsadoras del aprendizaje.
- Los estudiantes aprenden por sí mismos cuando son capaces de autorregular su proceso de aprendizaje y de reflexionar sobre sus aciertos, errores, avances.

Área de Ciencia y Tecnología

El marco teórico y metodológico que orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje en esta área corresponde al enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica, sustentado en la construcción activa del conocimiento a partir de la curiosidad, la observación y el cuestionamiento que realizan los estudiantes al interactuar con el mundo. En este proceso, exploran la realidad; expresan, dialogan e intercambian sus formas de pensar el mundo; y las contrastan con los conocimientos científicos. Estas habilidades les permiten profundizar y construir nuevos conocimientos, resolver situaciones y tomar decisiones con fundamento científico. Asimismo, les permiten reconocer los beneficios y limitaciones de la ciencia y la tecnología y comprender las relaciones que existen entre la ciencia, la tecnología y la sociedad. Lo que se propone a través de este enfoque es que los estudiantes tengan la oportunidad de "hacer ciencia y tecnología" desde la escuela, de manera que aprendan a usar procedimientos científicos y tecnológicos que los motiven a explorar, razonar, analizar, imaginar e inventar; a trabajar en equipo; y a incentivar su curiosidad y creatividad; y a desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

Indagar científicamente es conocer, comprender y usar los procedimientos de la ciencia para construir o reconstruir conocimientos. De esta manera, los estudiantes aprenden a plantear preguntas o problemas sobre los fenómenos, la estructura o la dinámica del mundo físico.

Movilizan sus ideas para proponer hipótesis y acciones que les permitan obtener, registrar y analizar información que luego comparan con sus explicaciones, y estructuran nuevos conceptos que los conducen a nuevas preguntas e hipótesis. Involucra, también, una reflexión sobre los procesos que se llevan a cabo durante la indagación, a fin de entender la ciencia como proceso y producto humano que se construye en colectivo.

La alfabetización científica y tecnológica implica que los estudiantes usan el conocimiento científico y tecnológico en su vida cotidiana para comprender el mundo que los rodea, y el modo de hacer y pensar de la comunidad científica. Supone, también, proponer soluciones tecnológicas que satisfagan necesidades en su comunidad y el mundo, y ejercer su derecho a una formación que les permita desenvolverse como ciudadanos responsables, críticos y autónomos frente a situaciones personales o públicas asociadas a la ciencia y la tecnología. Es decir, lo que se busca es formar ciudadanos que influyan en la calidad de vida y del ambiente en su comunidad, país y planeta.

Educación para el Trabajo

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde a un enfoque que recoge los principios teóricos de la pedagogía emprendedora, la educación social y financiera, y la educación para el empleo y la vida práctica. Estos marcos consideran al estudiante un agente social y económico activo que es capaz de crear y gestionar impactos positivos en su entorno diseñando y llevando a la acción una iniciativa colectiva a través de un proyecto de emprendimiento. En este pone en práctica sus capacidades para la empleabilidad.

Los proyectos de emprendimiento comprenden la implementación de alternativas de solución pertinentes y con alto potencial de transformación, las que son plasmadas en una propuesta de valor de un bien o servicio diseñado para resolver una necesidad no satisfecha o problema económico, ambiental o social que afecta a un grupo de personas considerando los marcos éticos y culturales. Un proyecto de emprendimiento puede orientarse a lograr un beneficio puramente social (por ejemplo, iniciar un programa de voluntariado escolar que enseñe danza y teatro a niños más pequeños), un beneficio puramente económico (producir canastas para el recojo de café rescatando tecnologías ancestrales de la comunidad y ofrecerlas en venta), o un beneficio puramente ambiental (iniciar un programa de manejo integral de residuos sólidos en la escuela y comunidad, con la participación de la municipalidad y organizaciones de recicladores locales), o beneficios que combinen el valor social, ambiental y el económico (producir estantes para los libros del aula usando cajas de fruta recicladas para generar un ahorro de presupuesto que puede invertirse en más libros o producir filtrantes de café usando como materia prima la producción de pequeños agricultores para mejorar sus ingresos). Se considera que el proyecto emprendido busca siempre un impacto positivo y se alinea, desde la ética práctica, al bien común y al desarrollo sostenible al estar pensado para resolver un problema o necesidad real del entorno brindando una solución creativa, y que genere valor y beneficios económicos, sociales o ambientales. Para lograr los objetivos y metas propuestos en el proyecto de emprendimiento, los estudiantes trabajan cooperativamente, desempeñando con excelencia y responsabilidad un rol al interior del equipo. Valoran los aportes y roles que desempeñan sus compañeros, e integran perfiles y habilidades de los miembros del equipo. Estas interacciones, sumadas al diseño e implementación de las alternativas de solución, exigen el despliegue de habilidades técnicas y habilidades blandas o socioemocionales, las que, puestas en juego en una situación concreta y real, permiten a los estudiantes replicarlas luego en un contexto laboral para afianzar su empleabilidad. Esta propuesta se construye sobre la base del DCN 2009, integrando al enfoque de desarrollo técnico productivo propuesto un enfoque centrado en el desarrollo de habilidades complejas de diseño, la gestión económica y social, la evaluación e innovación, y las habilidades socioemocionales, con el objetivo de proveer a los estudiantes de la Educación Básica los recursos necesarios para que desplieguen su potencial y logren sus metas profesionales y laborales.

Área de Educación Religiosa

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al enfoque humanista cristiano, cristocéntrico y comunitario.

• El enfoque humanista cristiano permite al estudiante comprender y dar razón de su fe aplicándola a la realidad, e integrando la fe y la vida. El estudiante, así, podrá encontrarse profunda y sinceramente consigo mismo, y descubrir su verdadera identidad de ser humano llamado a vivir en el amor, para cristalizar, de esta manera, la visión trascendente de la vida en la educación. Además, le permite comprender que el modelo y horizonte de vida plena es Jesucristo, el cual propone una vivencia desde el Evangelio y sus valores de acuerdo con el proyecto de Dios para toda la humanidad: la dignidad humana, la verdad, la libertad, la paz, la solidaridad, el bien común, la bondad, la justicia, y la primacía de la persona

_

por sobre todas las cosas. Este enfoque contempla la relevancia que tiene la religión en la vida de los estudiantes, y toma en cuenta que una educación centrada en la experiencia y en la formación para la vida debe buscar y aportar instrumentos adecuados para cultivar, interpretar, valorar y actuar desde lo religioso y espiritual, privilegiando la inclusión de todos los estudiantes, tengan o no una opción religiosa. En el contexto de su pertenencia a la sociedad, le aportará también una visión del humanismo cristiano y su vigencia en el mundo actual en relación con la ética, la moral, el respeto y el diálogo con los adeptos a otras religiones, y le aportará, también, la enseñanza social cristiana para comprender la visión del hombre y del mundo.

- El enfoque cristocéntrico está orientado a promover en el estudiante su actuar en el mundo al estilo de Jesucristo. Consideramos que, entre Dios Padre y el estudiante, hay una relación filial que es natural, por haber sido creado a su imagen y semejanza. En este enfoque, se nos presenta la fe como virtud teologal por la que creemos en Dios y todo lo que Él nos ha revelado. Proponemos al estudiante mirar la historia de la humanidad y su historia personal entendidas como Historia de Salvación. La historia es el lugar del diálogo entre Dios y el hombre, y este puede reconocer entonces cuál ha sido y es la actuación de Dios en su propia existencia y en la historia universal. También le permite reconocer que Dios no es un extraño en el mundo ni en su vida, sino que, más bien, tiene un papel protagónico en ella, desde el momento en que es su Creador y sigue acompañando permanentemente a la humanidad mediante Jesucristo y su Iglesia.
- En el **enfoque comunitario**, la educación religiosa pretende que el estudiante contribuya a crear, en su comunidad familiar, escolar y social, un ambiente de vida fraterna y solidaria, animado por el espíritu evangélico del amor, que lo ayudará en su autorrealización, y poniendo en ejercicio su capacidad innata de relacionarse responsablemente consigo mismo, con el Ser divino, con los otros y con la naturaleza. Asimismo, pretende que ejerza su libertad responsable frente a todas las expresiones de la cultura humana, de modo que el estudiante, iluminado por la fe, convierta los conocimientos que vaya adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre —en las diversas situaciones de la vida— en posibilidades de realización humana y espiritual a favor de su comunidad en nombre de Dios.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS.

El desarrollo de competencias plantea el desafío pedagógico de cómo enseñar para que los estudiantes aprendan a actuar de manera competente. En ese sentido, se han definido orientaciones para aplicar el enfoque pedagógico del Currículo Nacional de la Educación Básica, las cuales se enmarcan en las corrientes socioconstructivistas del aprendizaje.

Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje

Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos. A continuación se presentan y describen cada una de ellas:

Partir de situaciones significativas.

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta

significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Aunque estas situaciones no serán exactamente las mismas que los estudiantes enfrentarán en el futuro, sí los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.

• Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida de que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso. Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes perciben que tiene sentido para ellos. Solo en ese caso puede brotar el interés.

Aprender haciendo.

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indesligables, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

Partir de los saberes previos.

Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.

Construir el nuevo conocimiento.

Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesaria, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas. La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.

Aprender del error o el error constructivo.

El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor-estudiante.

Generar el conflicto cognitivo.

Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces, una desarmonía en el sistema de ideas, creencias y emociones de la persona. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.

• Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.

La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.

· Promover el trabajo cooperativo.

Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.

Promover el pensamiento complejo.

La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos. Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones.

Existen distintas modelos de aprendizaje pertinentes para el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ejemplo: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas,

estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.

ORIENTACIONES PARA PLANIFICAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN FORMATIVA.

Qué entendemos por planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y por su relación con la evaluación formativa?

Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. Parte por determinar claramente el propósito del aprendizaje (competencias y enfoques transversales). En este proceso es importante considerar las aptitudes, las necesidades, los intereses, las experiencias, los contextos, entre otros factores, de estudiantes, así como prever, organizar, reflexionar y decidir sobre: recursos y materiales, procesos pedagógicos y didácticos, interacciones, estrategias diferenciadas, clima de aula, contextos socioambientales, entre otros que hagan posible el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación para alcanzar dicho propósito.

Evaluar es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de mejorar oportunamente su aprendizaje o mejorar los procesos de enseñanza. En este sentido, la planificación es flexible, porque se trata de una hipótesis de trabajo que puede considerar situaciones previstas o emergentes. No debe ser rígida, sino que debe posibilitar los cambios que se requieran. Puede entrar en revisión y modificación cada vez que sea necesario en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido. Es por eso que se dice que la planificación y la evaluación son caras de una misma moneda.

Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto se puede apreciar, por ejemplo, cuando se definen los propósitos de aprendizaje con base en las necesidades de aprendizaje diagnosticadas del grupo de estudiantes con el que se va a trabajar; o cuando estudiantes y docentes se involucran en la identificación de avances y dificultades del proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de retroalimentar y reorientar este proceso para alcanzar los propósitos planteados. Desde esta perspectiva, el proceso de planificación debe ser reflexivo, flexible y centrado en los propósitos de aprendizaje que deben desarrollar los estudiantes. Para ello, se debe generar y usar, desde el inicio y en todo momento, información para tomar decisiones oportunas y pertinentes que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y ayudarlos a progresar. Así, la evaluación se considera como un proceso previo, permanente y al servicio del aprendizaje y no solo debe ser vista al final para certificar qué sabe un estudiante

Qué considerar al momento de planificar?

Al planificar desde un enfoque por competencias, se considera lo siguiente:

PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE:

- Competencias, capacidades y estándares de aprendizaje.
- Desempeños de grado o edad.
 - Enfoques transversales
 - Lo que saben los estudiantes en relación con los propósitos de aprendizaje.

Las necesidades, intereses y características de los estudiantes en relación con los propósitos de aprendizajes.

Recursos y materiales, estrategias, procesos pedagógicos y didácticos pertinentes al propósito de aprendizaje.

Enfoques del currículo y de las áreas curriculares

Qué tipos de planificación hay?

La planificación puede ser:

- Planificación anual: Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las unidades didácticas que se desarrollarán durante un año escolar para alcanzar los niveles esperados de las competencias. Muestra de manera general lo que se hará durante el año y los grandes propósitos de aprendizaje.
- Unidades didácticas: Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones o actividades de aprendizaje que permitirán el desarrollo de las competencias y capacidades previstas en la planificación anual. En ellas se plantean propósitos de aprendizajes, cómo se lograrán y cómo se evaluarán, el tiempo aproximado que durará ese trabajo y los materiales que se usarán

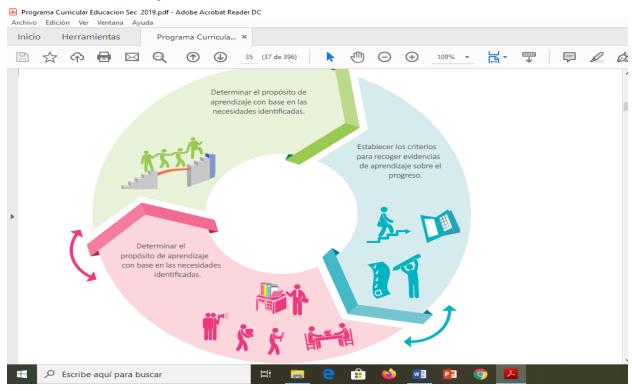
¿Cómo planificar?

Sin importar los esquemas o las estructuras de la planificación, es importante concebir una lógica al planificar, la cual describimos a continuación organizada en tres procesos:

- Determinar el propósito de aprendizaje sobre la base de las necesidades de aprendizaje identificadas.
- Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizajes sobre el progreso.
- Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje.

Como muestra el siguiente gráfico, estos procesos se pueden dar de forma simultánea, recurrente o iterativa. Estos procesos se desarrollan con mayor o menor medida según el tipo de planificación que se realice. A continuación, se explica en qué consiste cada proceso considerando las orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias y para la evaluación formativa contenidas en el Currículo Nacional.

Procesos de la planificación



Determinar el propósito de aprendizaje sobre la base de las necesidades de aprendizaje identificadas

En una planificación desde el enfoque por competencias, es esencial partir de la identificación de las necesidades de aprendizaje de los adolescentes. Esta identificación requiere comprender las competencias, el nivel esperado de aprendizaje descrito en los estándares de aprendizaje o desempeños de grado, e identificar dónde se encuentran los adolescentes respecto de estos referentes.

En ese sentido, al planificar a largo o corto plazo, debemos reflexionar a partir de tres preguntas claves:

Qué aprendizajes se espera que desarrollen los adolescentes en relación con las competencias del currículo?

Para comprender qué aprendizajes se espera que alcancen los adolescentes, se recomienda:

- Analizar las competencias y capacidades del Currículo Nacional, y enfoques transversales para comprender el sentido de los aprendizajes.
- Identificar en los estándares de aprendizaje el nivel esperado y/o los desempeños del grado o edad, para determinar las características y la complejidad de los aprendizajes

¿Qué aprendizajes previos tienen los adolescentes?

Después de analizar las competencias, las capacidades, los estándares de aprendizaje y los desempeños de grado, es necesario diagnosticar los aprendizajes previos que tienen los adolescentes. Para ello:

- Recopilar la evidencia disponible sobre los aprendizajes de los adolescentes, es decir, las producciones o trabajos de los estudiantes, tangibles o intangibles, a través de los cuales se puede observar o interpretar lo que son capaces de hacer respecto de las competencias.
- Analizar e interpretar la evidencia de aprendizaje, es decir, describir qué capacidades pone en juego el
 estudiante para organizar su respuesta, las relaciones que establece, aciertos, estrategias que usa, errores
 frecuentes que comete y sus posibles causas. Para realizar este análisis e interpretación, es necesario
 contar con criterios de valoración de la evidencia, para lo cual se toman como referencia los estándares de
 aprendizaje o desempeños de grado, con la finalidad de determinar cuán cerca o lejos se encuentran los
 estudiantes de ellos.
- A inicio del año, las evidencias disponibles pueden ser el reporte de los informes de progreso del año anterior o la información que pueda ofrecer el docente que estuvo a cargo de los estudiantes.
- Cada unidad didáctica genera evidencia de aprendizaje que sirve como diagnóstico para la siguiente.
- Obtener la evidencia de aprendizaje a través de diversas técnicas e instrumentos, como observación directa o indirecta, anecdotarios, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, entre otros.

En qué nivel de desarrollo de la competencia se encuentran los adolescentes? ¿Cuán cerca o lejos están del estándar de aprendizaje y/o los desempeños de edad o grado? Esta información se obtiene al comparar el nivel esperado de los estándares de aprendizaje y/o los desempeños de grado en relación con los aprendizajes de los adolescentes. Para ello, se recomienda:

- Contrastar los aprendizajes que tienen los adolescentes con los niveles de los estándares de aprendizaje y/o desempeños de grado o edad para saber qué logran hacer en relación con los niveles esperados.
- Identificar las necesidades de aprendizaje y plantear el propósito de aprendizaje en un determinado tiempo, sin perder de vista el nivel esperado de los estándares de aprendizaje.

Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizajes sobre el progreso Una vez determinado el propósito de aprendizaje que se quiere alcanzar en un tiempo determinado —en un año, en una unidad, en una sesión o actividad— tomando en cuenta las necesidades de aprendizaje identificadas de los adolescentes, se hace necesario definir con antelación las evidencias de aprendizaje y los criterios que usaremos para recoger información sobre el progreso del aprendizaje de los estudiantes en relación con el propósito definido. Las siguientes preguntas guiarán este proceso:

A continuación, se detalla en qué consiste este proceso desarrollando las dos preguntas:

¿Cómo establecer criterios para valorar la evidencia de aprendizaje?

En el ejemplo anterior, la tarea está diseñada sobre la base del nivel esperado al final del VI ciclo descrito en los estándares de aprendizaje, que dice: "Lee diversos tipos de texto escritos en lengua materna". Estos criterios permiten, por un lado, elaborar una tarea que exija a los estudiantes poner en evidencia su nivel de aprendizaje y, por otro lado, sirve para interpretar la respuesta del estudiante en relación con lo que se espera que pueda hacer.

Para determinar los criterios de valoración de la evidencia, se toman como referentes los estándares de aprendizaje y/o desempeños de grado o edad porque estos ofrecen descripciones de los aprendizajes en progresión.

Valorar la evidencia significa contrastar los aprendizajes que demuestra hacer el adolescente con los criterios establecidos, contenidos en los instrumentos de evaluación, los cuales permitirán identificar el nivel de progreso del aprendizaje del estudiante en relación con la competencia. Estos instrumentos pueden ser listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas, entre otros.

Las producciones o tareas que realizarán los estudiantes y sus criterios deben ser comunicados a los adolescentes con un lenguaje cercano a ellos. Esta información les permitirá conocer qué se espera de ellos con anticipación y enfrentarse al reto con mejores posibilidades de alcanzar el propósito de aprendizaje.

Tener criterios explícitos y consensuados con los estudiantes es importante porque favorece su autonomía y autorregulación en el proceso de aprendizaje. En el caso de los docentes, permite valorar el avance de los estudiantes y ofrecerles retroalimentación oportuna en aspectos claves del aprendizaje, y les permite, también, adecuar las actividades y estrategias para el progreso de los aprendizajes.

Según el propósito de aprendizaje establecido ¿Cómo establecer las evidencias de aprendizaje?

En función de los propósitos de aprendizaje y a los criterios establecidos, se determina la evidencia de aprendizaje, es decir, reflexionar sobre qué situación significativa se debe ofrecer a los estudiantes para que pongan en juego determinados niveles de sus competencias y evidencien sus desempeños.

Este análisis permitirá seleccionar o establecer las evidencias de aprendizaje más relevantes o representativas de los adolescentes, de manera que se observe la combinación de las capacidades de una competencia en una situación significativa. También, es posible que una misma evidencia de aprendizaje permita recoger información sobre la combinación de más de una competencia o desempeño de grado. En este sentido, el docente debe determinar previamente qué desea observar.

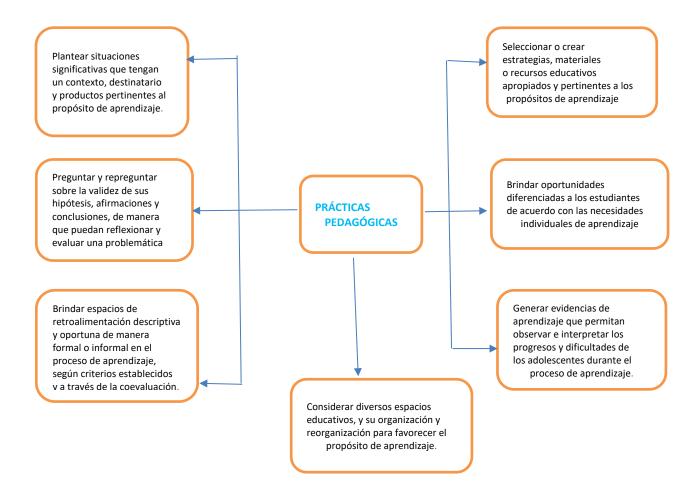
Por ejemplo, en la evidencia de aprendizaje anterior, la situación significativa estaba en relación con la feria Mistura y sus significados. Recordemos que esa feria es un hecho de la vida real y que moviliza a muchas personas de nuestro país y de otros países en torno a la comida peruana. Y cobra sentido en los chicos pues escuchan y leen noticias sobre ella. En el marco de esta situación, se les plantea a los estudiantes la tarea de leer dos textos: un ensayo sobre la feria publicado en el blog Mistura Apega-2011, cuyo autor es la asociación que organiza la feria; y "Mistura: el poder de la cocina", un fragmento del discurso inaugural de Gastón Acurio para la primera feria gastronómica Mistura y responder la siguiente pregunta: "¿Qué relación tiene la gastronomía peruana y su feria Mistura con los conceptos de colonización emocional e independencia emocional de la sociedad peruana?".

Teniendo claro los propósitos de aprendizaje, las necesidades de aprendizaje de los adolescentes, los criterios y las evidencias a recoger se diseñan y organizan las situaciones significativas, recursos y materiales diversos, procesos pedagógicos y didácticos pertinentes

Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje

Estrategias diferenciadas, e interacciones que permitan tener un clima favorable para el aprendizaje. Así los estudiantes tendrán la oportunidad de desplegar sus capacidades para actuar competentemente en situaciones complejas para alcanzar el propósito de aprendizaje.

Desarrollar competencias plantea un desafío pedagógico que involucra acompañar a los niños y las niñas de manera permanente y pertinente, de acuerdo a sus necesidades. Esto implica implementar las orientaciones pedagógicas y de la evaluación formativa del Currículo Nacional. Dichas orientaciones deben ser abordadas de manera recurrente y flexible, por lo tanto, no se deben plantear de forma lineal o como listados estáticos. La implementación de estas orientaciones plantea la realización de las siguientes prácticas pedagógicas:



_

PLAN DE ESTUDIOS.

Plan de Estudios del Nivel Secundario de la Educación Básica Regular JER (HISPANO).						
AREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	
COMUNICACIÓN	6	6	6	6	6	
INGLÉS	2	2	2	2	2	
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2	
CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	3	
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA	3	3	3	3	3	
EDUCACION FISICA	2	2	2	2	2	
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5	5	5	5	5	
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	2	2	2	2	2	
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2	2	2	2	2	
HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD	0	0	0	0	0	
TOTAL	35	35	35	35	35	

ORIENTACIONES DE TUTORÍA.

Generar condiciones para aprender implica que el docente asuma el rol de tutor, es decir, realice un acompañamiento socio afectivo a los estudiantes de manera permanente en todo el proceso educativo para el logro de sus aprendizajes, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

La tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio-afectivas y cognitivas de las y los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto. Por otro lado, la tutoría busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social.

La tutoría puede realizarse a través de dos modalidades:

Tutoría grupal: es la forma de orientación que se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran sus dudas, examinan sus valores, aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida. Todo esto supone que los estudiantes reconozcan que sus compañeros y compañeras comparten experiencias similares.

Tutoría individual: es una forma de orientación en la cual los tutores brindan acompañamiento socioafectivo individualizado, lo que posibilita que los estudiantes reconozcan que cuentan con una persona
que es un soporte para ellos. El tutor planifica para su atención un tiempo y espacio dentro de la
institución educativa para abordar aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos
grupalmente o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo. Sin embargo, este
acompañamiento puede ser de manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una
necesidad inmediata. Es fundamental que los tutores realicen un acompañamiento personalizado a
todos sus estudiantes, procurando empatía, capacidad de escucha, interés y otras características que
favorezcan la construcción de vínculos afectivos con sus estudiantes.

Trabajo con las familias:

La labor tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias para realizar una labor conjunta entre padres y madres de familia – o tutor. Esta acción contribuye a mejorar la convivencia en los diferentes espacios de los estudiantes, así como a generar un compromiso activo de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. Asimismo, el diálogo y trabajo permanente con la familia respecto a los avances de sus hijas e hijos, contribuye a disminuir la probabilidad de que se generen situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de las y los estudiantes respecto de sus aprendizajes y, si la situación lo amerita, orientarlas con la información correspondiente para una atención especializada.

ESPACIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

La organización de los espacios educativos, el uso adecuado y pertinente de los materiales y recursos educativos, así como el rol docente, brindan entornos e interacciones que permiten tener un clima favorable para el aprendizaje. Estas son condiciones claves que favorecen y garantizan el desarrollo del potencial de los estudiantes. A continuación

brindamos algunas recomendaciones:

Sobre los espacios educativos

Los espacios educativos deben organizarse de manera que:

- Facilite la libre interacción de los estudiantes, así como la posibilidad de realizar actividades individuales y colaborativas, de forma cómoda y segura.
- El docente pueda tener un registro amplio de lo que sucede en el espacio, permitiéndole acompañar las actividades que realizan los estudiantes.
- Sean seguros para evitar accidentes y resguardar la salud, protegiendo elementos u objetos que puedan generar peligro (enchufes, escaleras, armarios u otros elementos que no estén bien asegurados).
- Estén acorde a las diferentes edades y características de los estudiantes. Por ejemplo, tener mobiliario acorde al tamaño de los estudiantes, espacios para la socialización, entre otros.
- Estén iluminados y ventilados naturalmente, que se puedan abrir y cerrar las ventanas y/o puertas, y evitar cubrirlas con carteles u otros objetos que impidan el paso de la luz y el aire.
- Permanezcan limpios y bien mantenidos para garantizar un espacio acogedor y saludable.

Esto significa que las superficies con las que se tenga contacto directo, estén libres de polvo, residuos de comida u otros que contaminen el espacio.

- Cuenten con superficies para organizar los materiales, trabajos, carteles u otros que contribuyan al propósito de aprendizaje. Evitar recargar las paredes con colores llamativos, imágenes u otros que no contribuyan a mantener la armonía y la calma en los espacios.
- Promuevan el sentido de pertenencia al incentivar la personalización de los espacios con las producciones de los estudiantes.

Sobre los materiales y recursos educativos

- Estos deben ser diseñados y/o seleccionados teniendo en cuenta las características madurativas de los estudiantes, sus necesidades y estilos de aprendizaje. Deben responder a su contexto y promover la diversidad cultural, así como la ecoeficiencia en la cual se refuerza la aplicación de las 3R.
- No ser tóxicos, permanecer limpios y almacenados en adecuadas condiciones higiénicas que les permitan conservarse en buen estado.
- Ser de fácil manipulación para favorecer la exploración y el aprendizaje. Ser variados –materiales estructurados y no estructurados–, de manera que ofrezcan diversas posibilidades de uso a los estudiantes.
- Estar organizados y ubicados al alcance de los estudiantes, de modo que puedan usarlos con autonomía, transportarlos, sacarlos y guardarlos con facilidad.

Sobre el rol del adulto

Un aspecto fundamental para la práctica pedagógica es que el docente contruya un vínculo basado en el respeto, cuidado e interés por el bienestar del estudiante. En este sentido brindamos algunas recomendaciones:

- Dirigirse al estudiante con respeto, mirándolo a los ojos y llamándolo por su nombre de manera cálida durante las interacciones.
- Evitar el uso de diminutivos o palabras que sustituyan su nombre, sin dejar de mantener un trato cordial y horizontal.
- Estar atento y disponible para responder de forma oportuna y afectuosa a las necesidades de los estudiantes.
- Acompañar permanentemente a los estudiantes, observándolos y escuchándolos para conocerlos, comprender su desarrollo, identificar sus fortalezas, necesidades e intereses e intervenir de forma pertinente y oportuna.
- Avisar a los estudiantes con anticipación la acción o actividad que se va a realizar, así como el término de esta y el inicio de una nueva.
- Permitirle al estudiante decidir y elegir, a partir de la reflexión sobre las consecuencias de sus acciones.
- Mantener una actitud flexible, cordial y respetuosa para interactuar con los estudiantes. Esta se evidencia a través de la voz, gestos, miradas y disposición corporal.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA DE LAS COMPETENCIAS EN EL AULA.

Las tendencias pedagógicas contemporáneas, la idea de evaluación ha evolucionado significativamente. Ha pasado de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza, que calificaba lo correcto y lo incorrecto, y que se situaba únicamente al final del proceso, a ser entendida

como una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación, entonces, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.

A partir de la política pedagógica de nuestro país, expresada en el Reglamento de la Ley General de Educación, la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes. Este proceso se considera formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar. Asimismo, en base al Reglamento el objeto de evaluación son las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, que se evalúan mediante criterios, niveles de logro, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimenten al estudiante y a los propios procesos pedagógicos. Así, la evaluación cumple un papel no solo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente. Este enfoque es válido para todas las modalidades y niveles de la Educación Básica.

El Currículo Nacional de la Educación Básica brinda orientaciones generales respecto de la evaluación de los aprendizajes, sus propósitos, sus procedimientos básicos, así como las técnicas e instrumentos que permitan obtener información acerca del nivel de progreso de las competencias. Asimismo, establece la relación existente entre la evaluación de aula y la evaluación nacional. Las orientaciones más específicas se ofrecen en disposiciones normativas.

¿Qué enfoque sustenta la evaluación de los aprendizajes?

En el Currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

Qué se evalúa?

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo.

¿Para qué se evalúa?

Los principales propósitos de la evaluación formativa son:

A nivel de estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

Cómo se evalúa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias?

Para llevar a cabo este proceso en el aula por parte de los profesores se brindan las siguientes orientaciones:

• Comprender la competencia por evaluar

Consiste en asegurar una comprensión cabal de la competencia: su definición, significado, las capacidades que la componen, su progresión a lo largo de la Educación Básica y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza. Para evitar una interpretación subjetiva de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica se recomienda analizar con cuidado las definiciones y progresiones presentadas en este documento.

Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo

Consiste en leer el nivel del estándar esperado y compararlo con la descripción del nivel anterior y posterior. De esta comparación podemos identificar con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información permitirá comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante con respecto de las competencias y tenerlo como referente al momento de evaluarlo. Este proceso se puede enriquecer con la revisión de ejemplos de producciones realizadas por estudiantes que evidencien el nivel esperado de la competencia.

Seleccionar o diseñar situaciones significativas

Consiste en elegir o plantear situaciones significativas que sean retadoras para los estudiantes46. Estas situaciones pueden consistir, por ejemplo, en describir un fenómeno, generar conocimiento explicativo de un fenómeno, discutir o retar a mejorar algo existente, recrear escenarios futuros, crear un nuevo objeto, comprender o resolver una contradicción u oposición entre dos o más conclusiones, teorías, enfoques, perspectivas o metodologías. Para que sean significativas, las situaciones deben despertar el interés de los estudiantes, articularse con sus saberes previos para construir nuevos aprendizajes y ser desafiantes pero alcanzables de resolver por los estudiantes.

Además, deben permitir que los estudiantes pongan en juego o apliquen una serie de capacidades, evidenciando así los distintos niveles del desarrollo de las competencias en los que se encuentran. Estas evidencias pueden ser recogidas a través de diversas técnicas o instrumentos como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdotarios, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas, entre otros.

Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos

Se construyen instrumentos de evaluación de competencias cuyos criterios están en relación a las capacidades de las competencias. Las capacidades son los atributos estrictamente necesarios y claves para observar el desarrollo de la competencia de los estudiantes. Se requieren instrumentos de evaluación que hagan visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y que estas se precisen y describan en niveles de logro.

Esta forma de evaluar nos permitirá una evaluación holística y analítica de la competencia de los estudiantes, porque nos permitirá observar no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras. En el caso de que un estudiante tenga un desenvolvimiento disminuido en algún criterio, se entiende que tiene un menor desarrollo de la competencia. Este menor desarrollo debe considerarse como una debilidad que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.

Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación

Consiste en informar a los estudiantes desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje en qué competencias serán evaluados, cuál es el nivel esperado y cuáles los criterios sobre los cuales se les evaluará. Es decir, especificar qué aprendizajes deben demostrar frente a las diferentes situaciones propuestas. Esta comunicación será diferenciada de acuerdo a la edad de los estudiantes y puede ir acompañada de ejemplos de producciones de estudiantes que den cuenta del nivel de logro esperado.

Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias

La valoración del desempeño se aborda desde la perspectiva del docente y del estudiante:

Para el docente, la valoración del desempeño significa describir lo que es capaz de saber hacer el estudiante a partir del análisis de la evidencia recogida: qué saberes pone en juego para organizar su respuesta, las relaciones que establece, cuáles son los aciertos y los errores principales cometidos y sus razones probables. Este análisis implica, además, comparar el estado actual del desempeño del estudiante con el nivel esperado de la competencia al final del ciclo y establecer la distancia existente. Esta información le sirve al docente para realizar una retroalimentación efectiva al estudiante y también para corregir o ajustar la enseñanza misma.

En este proceso, el estudiante se autoevalúa usando los mismos criterios para identificar dónde se encuentra con relación al logro de la competencia. Esto le permite entender qué significan las descripciones de los niveles de un modo más profundo que si solo leyera una lista de ellos. Además, le ayuda a incrementar la responsabilidad ante su propio aprendizaje, establecer una relación de colaboración y confianza entre el docente, sus pares y él, y comprender que el nivel esperado de la competencia está a su alcance. Asimismo, se debe promover espacios para la evaluación entre pares, porque permiten el aprendizaje colaborativo, la construcción de consensos y refuerza la visión democrática de la evaluación.

Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas

La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Además, debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija.

-

Retroalimentar consiste en otorgarle un valor a lo realizado, y no en brindar elogios o criticas sin sustento que no orienten sus esfuerzos con claridad o que los puedan distraer de los propósitos centrales.

Una retroalimentación es eficaz cuando el docente observa el trabajo del estudiante, identifica sus errores recurrentes47 y los aspectos que más atención requieren. Es necesario concentrarse en preguntas como ¿Cuál es el error principal? ¿Cuál es la razón probable para cometer ese error? ¿Qué necesita saber para no volver a cometer ese error? ¿Cómo puedo guiar al estudiante para que evite el error en un futuro? ¿Cómo pueden aprender los estudiantes de este error? La retroalimentación, sea oral o escrita, tiene que ofrecerse con serenidad y respeto, debe entregarse en el momento oportuno, contener comentarios específicos y reflexiones, e incluir sugerencias que le ayuden al estudiante a comprender el error y tener claro cómo superarlo para poder mejorar su desempeño.

La retroalimentación permite a los docentes prestar más atención a los procedimientos que emplean los estudiantes para ejecutar una tarea, las dificultades y avances que presentan. Con esta información pueden ajustar sus estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades identificadas en los estudiantes y diseñar nuevas situaciones significativas, replantear sus estrategias, corregir su metodología, replantear la manera de relacionarse con sus estudiantes, saber qué debe enfatizar y cómo, entre otros, de modo que permita acortar la brecha entre el nivel actual del estudiante y el nivel esperado. Por ello, se deben considerar las siguientes actividades:

Atender las necesidades de aprendizaje identificadas

- Brindar oportunidades diferenciadas a los estudiantes
- Desarrollar la capacidad de autoevaluar el propio desempeño

¿Cómo se usa la calificación con fines de promoción?

- La calificación con fines de promoción se puede realizar por periodo de aprendizaje (bimestres, trimestres o anual)
- Establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de la evidencia recogida en el período a evaluar; así como se asocian estas conclusiones con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo.

Las conclusiones descriptivas son el resultado de un juicio docente realizado basado en el desempeño demostrado por el estudiante, en las diversas situaciones significativas planteadas por el docente. Dichas conclusiones deben explicar el progreso del estudiante en un período determinado con respecto al nivel esperado de la competencia (estándares de aprendizaje), señalando avances, dificultades y recomendaciones para superarlos. En ese sentido, no son notas aisladas, ni promedios, ni frases sueltas, ni un adjetivo calificativo

Es importante que estas conclusiones se hagan a través de docentes con base a evidencia variada y relevante del desempeño del estudiante recopilado durante el periodo de aprendizaje a evaluar. Este análisis debe centrarse en los progresos del aprendizaje de cada estudiante en relación al nivel esperado.

- Basado en las conclusiones y a la calificación obtenida se elabora un informe de progreso del aprendizaje48 de los estudiantes, dirigido a ellos y a los padres de familia. Este será entregado de manera personal (al estudiante y a los padres de familia) con el fin de explicar con mayor detalle el nivel actual del aprendizaje del estudiante respecto del nivel esperado de las competencias (estándares de aprendizaje). Así también debe brindar sugerencias que contribuyan a progresar a niveles más complejos.
- La información de los informes de progreso debe servir a los docentes y directivos de la institución educativa para decidir las mejoras de las condiciones o estrategias que permitan que los estudiantes progresen a niveles más complejos. Esto contribuye con los compromisos de gestión escolar, asumidos por el director de la institución educativa.
- Tanto las calificaciones como las conclusiones descriptivas son registradas en el SIAGIE

Relación entre evaluación de aula y evaluación nacional.

Tanto la evaluación de aula como la evaluación nacional, sean censales o muestrales, evalúan las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica tomando como referencia a los estándares de aprendizaje. Además, tienen como propósito principal brindar información útil para la toma de decisiones a nivel de aula, de escuela y de sistema educativo. En ese sentido, ambas evaluaciones son complementarias, pero tienen también características distintas que deben ser tomadas en cuenta para que la información que brindan sea usada e interpretada de manera adecuada. Veamos en la siguiente tabla estas diferencias:

Los formatos de los instrumentos de la evaluación nacional no deben ser usados para reemplazar las evaluaciones de aula ni preparar a los estudiantes para rendir dichas evaluaciones. Más bien, los informes de los resultados de estas evaluaciones deben servir para la reflexión y planificación de las actividades de aprendizaje.

Finalmente es importante señalar que la evaluación de los estudiantes debe tener un carácter comprehensivo e integral, ello quiere decir que el juicio sobre el progreso de los estudiantes será más adecuado y pertinente si se basa en varios tipos de fuentes de evidencia recolectada en diversas situaciones a lo largo del tiempo.

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso y la permanencia de las y los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de a IE, en el marco de los CGE.

Conjunto articulado de acciones de organización y conducción de la I.E para lograr los objetivos estratégicos del PEI

PROPUESTA DE GESTIÓN PROPUESTA DE GESTIÓN PRINCIPIOS DE PROCESO DE GESTIÓN ESTRUCTURA CLIMA INSTITUCIONAL

- ❖ Propuesta de gestión se denomina al diseño de una organización escolar que propicie y operativice la propuesta pedagógica.
- Gestionar es conducir a un grupo humano hacia el logro de los objetivos institucionales.
- ❖ En la propuesta de gestión se define las características de la organización de la Institución Educativa, que ha de llevar a la práctica de la propuesta pedagógica.

Los principales elemento que comprende la propuesta de gestión son:

- Principios de gestión
- Procesos de gestión.
- Estructura organizativa.
- Clima institucional.
- El liderazgo.
- Administración de personal.
- Licencias y permisos del personal docente y administrativo.
- Propuestas sobre manejos en el proceso de gestión.
- Evaluación del personal de la Institución Educativa.
- Formulación y ejecución del presupuesto de la Institución Educativa.

4.2 PRINCIPIOS DE GESTIÓN

- El alumno es el eje principal del proceso educativo
- La Institución Educativa brinda una comunicación horizontal y democrática entre los miembros de la comunidad educativa.
- Innovación plena en su ética personal y profesional del personal directivo, docente y administrativo.
- Innovación de los estudiantes en el aspecto académico y valores de la Institución Educativa.
- Estimulación transparente al personal de la Institución Educativa por su eficiente labor y acciones sobresalientes.
- Evaluación y control permanente del proceso educativo para el logro del mejoramiento de la calidad educativa.
- Organización flexible.
- Relaciones amenas con autoridades comunales, distritales, provinciales y órgano intermedio.
- Motivar mediante charlas a las autoridades para participar en la gestión.

4.1.2. PROCESO DE GESTIÓN EDUCATIVA

a. PLANIFICACIÓN:

- El director de la Institución Educativa, en coordinación con los docentes, Consejo Educativo Institucional, Municipio Escolar y padres de familia, realiza acciones de

planificación de acuerdo al diagnóstico de la Institución Educativa y la comunidad, luego el director hará el consolidado en los documentos del plantel (PAT, RIN, Supervisión y monitoreo, Plan de OBE, Plan Operativo de APAFA, Proyecto de Innovación, PCI, PCA)

- Analizar y aprobar oportunamente los planes de trabajo de cada área para eludir la improvisación en su ejecución.
- Establecer la calendarización del año escolar de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos.

b. ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

Organización Escolar:

 Es la buena presentación y conducciones de la Institución Educativa con planteamientos innovadoras del director, docentes, padres de familia, auxiliar de educación, personal de servicio y alumnos con la finalidad de cumplir actividades educativas en forma eficiente, sea escolar o extra escolar.

c. **DISCIPLINA**:

- Auxiliar de educación
- Coordinación de TOE
- Policía escolar.

d. COMITÉ PARA LA ESUELA DE PADRES

- Director
- Comités de aulas.
- Coordinación de TOE
- Consejo Educativo Institucional.
- Municipio Escolar.
- Consejo Directivo de APAFA.

e. COMITÉ DE DEFENSA CIVIL

- Director
- Consejo Educativo Institucional.
- Municipio Escolar.
- Policía Escolar.
- Coordinación TOE
- Consejo Directivo de APAFA
- Alcalde la municipalidad.

f. COMTÉ DE PROMOCIÓN DE VALORES ÉTICOS

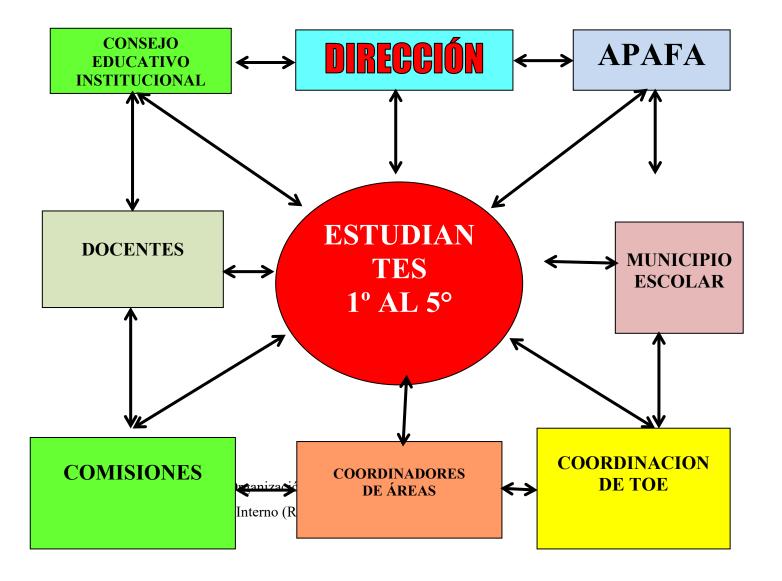
- Director
- Auxiliar de educación

- Coordinación de OBE
- Asesoría de cada sección
- Policía Escolar.

4.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

a. La estructura organizativa de la Institución Educativa, de acuerdo a las innovaciones, hoy es más técnico, operativo y funcional con coherencia.

ORGANIGRAMA I.E. "ALBERTO BENAVIDES DE LA QUINTANA"



<u>a</u>- <u>DOCUMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO</u>:

- Proyecto Curricular de Institución
- Programación Curricular de Área
- Unidades de Aprendizaje

- Proyecto de Innovación
- Plan de Monitoreo y Supervisión
- Plan de TOE.

b. **DOCUMENTOS NORMATIVOS**:

- Constitución Política del Perú
 - Ley General de Educación Nº 28044
- Decreto Supremo Nº 013-2004-ED
- R.M. N° 0168-2002-ED
- Ley del Profesorado Nº 24029 y su modificatoria Nº 25212
- D.S. Nº 019-90-ED
- D.S. N° 018.2004-ED
- R.M. Nº 048-2005-ED
- Proyecto Educativo Institucional
- Reglamento Interno
- RVM N° 220-2019-MINEDU norma Técnica "Orientaciones para el desarrollo 2020 en IIEE de EB.
- RVM N° 011-2019-MINEDU instrumentos de Gestión Escolar
- Guía para la elaboración del PEI y PAT de las IIEE de Institución Básica.

c. <u>ESTRUCTURA GENERAL</u>:

- 1. Órgano de dirección
- Dirección de la Institución Educativa
- 2. Órgano consultivo
- Consejo Educativo Institucional (CONEI)
- 3. Órgano de ejecución.(Comité de Gestión Escolar)
 - Comité de Gestión de Condiciones Operativas.
 - -Comité de Gestión Pedagógica.
 - Comité de Gestión del Bienestar.
- Comisión Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres
- Comisión de cuadro de horas.
- .Comisión de Racionalización.
- 4. Órgano de coordinación
- Coordinación de área académica
- Comité de infraestructura
- Comité de producción educativa comunal
- Coordinación de TOE

- 5. Órgano de apoyo administrativo
- Auxiliar de educación
- 6. Órgano de apoyo institucional
- Autoridad de la comunidad
- Miembros de APAFA
- Personal docente
- Consejo educativo institucional

4.4. CONVIVENCIA ESCOLAR / CLIMA INSTITUCIONAL:

- ❖ En el seno de nuestra Institución Educativa "Alberto Benavides de la quintana" debe mantenerse la armonía, la paz, el respeto, la solidaridad y la identificación plena con la Institución Educativa, para lograr debemos ser conscientes de nuestras actitudes y luego practicar los valores morales positivos.
- ❖ A los estudiantes se debe brindar un ambiente de alegría, confianza y seguridad.
- Para el año 2022 la Institución Educativa "Alberto Benavides de la Quintana" será una institución emprendedora que coadyuve en la formación integral de los alumnos capaces de aportar en la transformación de la sociedad.
- Referente a las relaciones institucionales, nuestro plantel siempre a mantenido y mantendrá buenas relaciones con las autoridades educativas del órgano intermedio, con las autoridades distritales, provinciales, regionales y nacionales.

4.5 LIDERAZGO

EL liderazgo es una acción del maestro como innovador y con capacidad para desarrollar cambios en los alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad. El director será líder dedicado a conducir la Institución Educativa en el aspecto pedagógico, institucional y administrativo.

El director y los profesores de la Institución Educativa serán personas innovadores, con la misión de mejorar la calidad educativa, transformar la convivencia dentro de la comunidad para lograr el cambio de la sociedad peruana.

4.6 ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL:

El director de la Institución Educativa es la persona encargada de administrar a todo el personal que labora en el centro educativo, esta acción será mediante:

- Selección idónea del personal.
- Evaluación del personal
- Asesoramiento del personal
- Capacitación del personal
- Promoción del personal

El propósito de la Institución Educativa es contar con profesores titulados y de especialidad de acuerdo al requerimiento del plantel, para las secciones que han de incrementarse la dirección solicitará al órgano intermedio el presupuesto correspondiente.

4.7. <u>LICENCIAS Y PERMISOS DEL PERSONAL:</u>

Licencias

La licencia es un derecho que tienen todos los profesores y personal administrativo titular y contratado que laboran en la Institución Educativa. Para coberturar vacancia del personal con licencia, el director y la Comisión Especial de Evaluación seleccionarán previa evaluación, de acuerdo a los dispositivos vigentes.

Las licencias que solicitan y se otorgan pueden ser:

> Licencias con goce de remuneraciones:

- Por enfermedad o incapacidad temporal
- Por maternidad
- Por siniestro
- Por fallecimiento de los padres, cónyuge, hijos y hermanos.
- Por sustentación de tesis (Ley Nº 24029, su modificatoria Nº 25212, D.S. Nº 019-90-ED y D.S. Nº 005-90-ED)

> Licencias sin goce de remuneraciones:

- Motivos personales
- Por estudio de especialización
- Por capacitación no oficializada
- Por desempeño de cargos públicos
- Por enfermedad del cónyuge, padres e hijos.

> Licencia a cuenta del periodo vacacional:

- Esta licencia corresponde a los trabajadores administrativos:
 - Por matrimonio
- Por enfermedad del cónyuge, padres e hijos (Ley Nº 276)

4.8 PERMISOS:

Los permisos es un derecho que tienen los trabajadores, docentes y administrativos de la Institución Educativa, en consecuencia la dirección se le accederá la solicitud por las siguientes razones:

- Por estudios universitarios
- Por capacitación oficializada
- Por lactancia

- Por función pública
- Por citación expresa judicial, militar o policial
- Por cita médica
- Por motivos personales justificados
- Por motivo de tramite matrimonial
- Por completar horas en otra Institución Educativa
- Por onomástico

4.3 PROPUESTAS SOBRE MANEJO EN EL PROCESO DE GESTIÓN

El director y Consejo Educativo Institucional propiciarán una organización eficiente en la conducción de la Institución Educativa, teniendo como objetivo principal de la gestión, propiciar un clima institucional favorable donde exista comprensión, solidaridad, respeto, tolerancia y justicia, para ello los encargados de este proceso desarrollaran habilidades y capacidades para el logro de esta propuesta de gestión, teniendo en cuenta los siguientes:

- Trabajo en equipo en toda jornada
- Encomendar responsabilidades.
- Motivar práctica de convivencia en la Institución Educativa.
- Disponer tiempo suficiente y adecuado.
- Proporcionar recursos y materiales en su debida oportunidad y equitativamente.
- Promocionar internamente a todos los docentes.

4.3.1 <u>TÉCNICAS DE EVALUACIÓN</u>:

a. TÉCNICAS DIRECTAS:

- Observación
- Entrevista
- Plática
- Reunión

b. TÉCNICAS INDIRECTAS:

- Aplicación con fichas de desempeño laboral y fichas de supervisión educativa
- Encuestas
- Autoevaluación

4.3.2 PROCESO DE EVALUACIÓN:

- a. Aspectos por evaluar
- b. Objetivos de la evaluación
- c. Criterios de la evaluación

El director y la Comisión del Proceso de Evaluación darán a conocer a todos los involucrados en esta evaluación a fin de que conozcan de qué se trata, qué se está evaluando y qué se desea conseguir, el resultado también se hará conocer para que pueda

y tomar medidas correctivas y mejorar en los aspectos observados enmendar negativamente

1.1.1. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPÙESTO:

GESTIÓN DE RECURSOS:

- El director de la Institución Educativa es la persona encargada de administrar los recursos obtenidos por ingresos y recursos propios y de actividades productivas si las hubiera.
- El director y el Consejo Educativo Institucional priorizan de manera eficiente los recursos humanos, financieros y material educativo con que cuenta la Institución Educativa
- Los fondos captados por aporte de padres de familia será administrado por el Consejo Directivo de APAFA, Consejo Educativo Institucional y el director de la Institución Educativa, invirtiendo el dinero de acuerdo a los dispositivos vigentes.

1.1.2. GESTIÓN PRESUPUESTAL:

- Planificación, distribución y evaluación del presupuesto cada año escolar.
- Registro de ingreso y egreso en el libro de cajas
- Contar con libro de inventario de bienes

1.1.3. ELEMENTOS DEL PRESUPUESTO:

a. **INGRESOS**:

Es todo lo que obtiene la Institución Educativa durante el año escolar, puede ser en efectivo o en materiales; para tener ingresos el director en coordinación con los miembros de APAFA, docentes y el CEI realizarán actividades tales como:

- Polladas
- Bingos
- Rifas
- Deportes, etc.

b. **EGRESOS**:

Son los desembolsos de dinero en la compra de bienes, materiales y servicios necesarios para el buen funcionamiento de la Institución Educativa.

1.2. PROPUESTA DE PROYECTO DE INNNOVACIÓN

1.2.1. ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE PROBLEMAS PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

La Institución Educativa cada año formulará su proyecto de innovación de acuerdo a los problemas y necesidades del centro educativo.

1.2.2. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS

Para ejecutar los proyectos de innovación la Institución Educativa financiará mediante gestiones y actividades productivas con participación de la plana de docentes, alumnos, padres de familia e instituciones de los residentes en otras regiones.

1.2.3. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

Los proyectos a ejecutarse serán administrados por los profesores responsables del área correspondiente y el director.

Cada proyecto se diseñará para un período debidamente cronogramado, los mismos serán supervisados y evaluados permanentemente por el director y el CONEI.

B. DIAGNÓSTICO DE LA IE (anexo 4 de finalización)

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CG	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE					
E	Fortalezas	Debilidades				
	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	Falta de un planificador mensualizada para realizar un seguimiento correspondiente. Programación por parte de la UGEL de actividades extracurriculares				
3		Poca difusión y afluencia de padres de familia que puedan matricular a sus menores hijos.				
	estudiantes y del personal docente asegurando el cumplimiento de las horas lectivas	Falta de un personal administrativo y/o auxiliar de educación que pueda controlar la asistencia de los estudiantes y docentes				
	accesibles que garanticen la salud e integridad	Falta de un personal de apoyo administrativo que pueda contribuir en la salubridad de los espacios de la IE.				
		Entrega a destiempo de parte de la UGEL de los materiales y recursos educativos.				
4	equipamiento y mobiliario.	Deficiente previsión del tiempo por parte del MINEDU en la asignación de las partidas presupuestarias para el mantenimiento de locales escolares				
_						
5						
	las familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)	·				
	los estudiantes identificando alertas e implementando estrategias de mejora.	Deficiencias en el planteamiento adecuado de un plan de mejora oportuna, viable y efectiva.				
	democrática y organización de la institución	Planificación de escasos espacios de participación democrática de los miembros de la institución educativa.				

-

interpersonales positivas entre los miembros la comunidad educativa.	de
Elaboración articulada, concertada y difusión las normas de convivencia.	de Deficiente cumplimiento de las normas y acuerdos de convivencia en el marco de la democracia y una cultura de paz de manera insuficiente
The state of the s	la Poco involucramiento y desinterés de las de instituciones aliadas contra violencia escolar
Atención oportuna de situaciones de violen	cia No cuenta con un personal especializado para la los atención y prevención de posibles casos de violencia escolar.
Establecimiento de una red de protección para prevención y atención de la violencia escolar	la Falta de organización para la institucionalización y funcionamiento de brigadas contra violencia escolar

2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE: "Alberto Benavides de la Quintana"

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE					
	Oportunidades	Amenazas				
	Firma de convenios para becas de estudios, para organizar charlas psico vocacionales aprovechando la presencia de institutos tecnológicos en Ccosnipuquio, municipalidad, Word Visión y otras instituciones.	Consumo excesivo de alcohol de algunos estudiantes en las fiestas patronales en la misma comunidad y comunidades aledañas, la misma que genera ausencia a las labores académicas, violencia familiar y pandillaje.				
3	Programar talleres, charlas de sensibilización con la participación del personal de salud, PNP, sobre los efectos del consumo de alcohol, violencia familiar y pandillajes					
	Programa de Mantenimiento de Locales	La I.E. pueda ser afectado por los vientos el huracanados, lluvias torrenciales, nevadas y otros afectando el buen desarrollo de las labores académicas.				
	Fortalecer e implementar el Programa de Rutas Solidarias gestionando para incrementar más unidad de las bicicletas	El desplazamiento de los estudiantes desde lugares distantes hacia la I.E.				
		Estudiantes que provienen de hogares disfuncionales.				
4	l l	Existencia de Instituciones educativa de Jornada Regular ubicadas en zonas alejadas y difícil acceso.				
	pedagógica docente utilizando las rubricas de	Personal directivo con horas pedagógicas a cargo que perjudican proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico al 100%.				
	Involucrar a las instituciones aliadas en la participación para la promoción del	Desinterés en la organización y/o cordinación en involucrar a las instituciones aliadas para la participación en la promoción de TOE.				

	Desarrollar el análisis y toma de decisiones trimestralmente del progreso del aprendizaje de los estudiantes, identificando alertas e	Trabajo improvisado que no permiten avizorar las metas y objetivos que contribuyan a mejorar la práctica pedagógica.					
	implementando el plan de mejora de los aprendizajes.	El desconocimiento del nivel de logros de aprendizajes de los estudiantes.					
5	Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la Institución Educativa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Realizar trabajos de manera unilateral sin buscar la participación de la comunidad educativa.					
	Involucrar a la comunidad educativa para la elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia.	Desconocimiento e incumplimiento de los acuerdos y normas de convivencia de parte de la comunidad educativa.					
	Involucrar la participación de los miembros de la comunidad educativa en la implementación de acciones de prevención de la violencia escolar.	Existencia y proliferación de violencia escolar por desconocimiento de la importancia de la cultura de prevención.					
	Fomentar la cultura de informe y reporte a la dirección y coordinación de tutoría para una atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	Proliferación, encubrimiento e impunidad de casos de violencia escolar y desatención a los casos que se presentan en la IE.					
	Promover el establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	Desconocimiento de casos de violencia escolar fomentando el desorden dentro de la comunidad educativa.					

3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE: "Alberto Benavides de la Quintana" (Anexo 1)

665	Análisis de los resultados de la IE						
CGE	Resultados	Causas					
	 El 45 % de estudiantes en matemática que obtiene el nivel satisfactorio El 18% de estudiantes en comunicación que obtienen el nivel satisfactorio El 36% de estudiantes en C.T que obtienen el nivel satisfactorio . -El 27% de estudiantes en Ciencia Sociales que obtienen el nivel satisfactorio. 	 Ejecución de actividades extracurriculares Distancia de los hogares de los estudiantes 					
	- El 36 % de estudiantes en matemática	- Ejecución de actividades extracurriculares					
1	- El 9% de estudiantes en comunicación	- Distancia de los hogares de los estudiantes					
	- El 21% de estudiantes en C.T	2 lota nota do los megaros do los estadiantes					
	El 0% de estudiantes en Ciencia Sociales						
	- El 0 % de estudiantes en matemática	- Ejecución de actividades extracurriculares					
	- El 0% de estudiantes en comunicación	- Distancia de los hogares de los estudiantes					
	- El 0% de estudiantes en C.T - El 0% de estudiantes en Ciencia Sociales	Discriminación en dotación de materiales en					
	- El 0 % de estudiantes en Ciencia Sociales	referencia a las I.E JEC					
	 El 54,5 % de estudiantes en matemática que se encuentran en el nivel previo al inicio. El 36,4% de estudiantes en comunicación que se encuentran en el nivel previo al inicio El 27,3% de estudiantes en C.T que se encuentran en el nivel previo al inicio El 54,4% de estudiantes en Historia Geografía y Economía que se encuentran en el nivel previo al inicio. 	 Ejecución de actividades extracurriculares Distancia de los hogares de los estudiantes Discriminación en dotación de materiales en referencia a las I.E JEC 					
	- El 0 % de estudiantes en matemática	- Ejecución de actividades extracurriculares					
	- El % de estudiantes en comunicación	- Distancia de los hogares de los estudiantes					
	El 0% de estudiantes en C.TEl 0 % de estudiantes en Ciencia Sociales	Discriminación en dotación de materiales en referencia a las I.E JEC.					
	No se evidencian estudiantes que abandonan sus estudios desde el inicio del año hasta la culminación del año lectivo 2022.	Desinterés de algunos padres de familia en el involucramiento de los de la educación de sus hijos.					
2							

C. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1. Objetivos de la IE:

N.°	Objetivos institucionales							
1	Incrementar al 2023 el nivel satisfactorio de las y los estudiantes en un 75 % con respecto al año 2022. logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel".							
2	Reducir al 2023 el número de estudiantes que se ubican en el nivel inicio con respecto al resultado del año 2022.							
	Planificar, elaborar, difundir y dar seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento							
	Gestionar de manera oportuna y sin condicionamiento la matrícula.							
3	Realizar el seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y del personal docente asegurando el cumplimiento de las horas lectivas.							
	Mantener los espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa							
	Entregar oportunamente y promover el uso de materiales y recursos educativos							
	Gestionar y dar mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.							
	Generar espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que formalizan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función a los aprendizajes de los estudiantes.							
4	Monitorear la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger la información sobre su desempeño.							
	Promover el acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)							
	Analizar periódicamente el progreso de aprendizaje de los estudiantes identificando alertas e implementando el plan de mejora de los aprendizajes.							
	Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la institución educativa promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.							
	Elaborar de manera articulada, concertada y difundir las normas de convivencia.							
5	Implementar acciones de prevención de la violencia escolar con estudiantes, padres de familia y personal de la institución educativa							
	Atender de manera oportuna situaciones de violencia contra los estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.							
	Establecer una red de protección para prevenir y atender casos de violencia escolar.							

(Recomendamos colocar el o los CGE con que se relacione cada objetivo propuesto)

2. Metas referidas a los resultados de la IE: "Alberto Benavides de la Quintana"

N.°	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
	Incrementar al 2023 el nivel satisfactorio de las y los estudiantes en un 20 % (20%) con respecto al año 2019. (0%) en la ECE	Número o porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio con respecto a la ECE	20%
CGE1 LOG ROS	Incrementar al 2023 el nivel destacado de las y los estudiantes en un 15 % (25%) con respecto al año 2019. (5%) a nivel de actas consolidadas de evaluación.	Número o porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio a nivel de las actas consolidadas de evaluación.	25%
APREN	se ubican en el nivel previo al inicio en un	Número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel previo al inicio de logro en la ECE	20%
	se ubican en el nivel inicio en un 10% (7%) con respecto al resultado del año 2019 a nivel de	Número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro con respecto a las actas consolidadas de evaluación	7%
CGE 2 RETENCIO N ANUAL DE ESTUDIAN TES	Mantener y garantizar al 2023 la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE.		0%
CGE 3 Calenda	de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	Reducir el número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios con relación al numero de matriculados al inicio del periodo lectivo	100%
rización	Gestionar de manera oportuna y sin condicionamiento la matrícula.	Ejecutar todas las actividades programadas de acuerdo a la calendarización, brindando las condiciones operativas necesarias para su adecuado cumplimiento.	100%
	Realizar el seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y del personal docente asegurando el cumplimiento de las horas lectivas.		100%
	Mantener los espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa		100%
	Entregar oportunamente y promover el uso de materiales y recursos educativos		100%
	Gestionar y dar mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.		100%

-

	Generar espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que formalizan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función a los aprendizajes de los estudiantes.		12
CGE 4 Monitore o y		Desarrollar acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, con énfasis en la planificación, conducción, mediación y evaluación formativa	12 (7 docentes) 84
Halliell	Promover el acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)		25
	Analizar periódicamente el progreso de aprendizaje de los estudiantes identificando alertas e implementando el plan de mejora de los aprendizajes.		12
	Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la institución educativa promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.		8 reuniones
CGE 5 Convive ncia Escolar		interpersonales en el marco del respeto, colaboración y buen trato valorando todos los tipos de diversidad en un entorno protector y seguro donde los estudiantes aprenden de forma autónoma y participan libres de todo tipo de violencia y discriminación.	4
	Implementar acciones de prevención de la violencia escolar con estudiantes, padres de familia y personal de la institución educativa		4
	Atender de manera oportuna situaciones de violencia contra los estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.		0
	Establecer una red de protección para prevenir y atender casos de violencia escolar.		4

3. Metas anualizadas de resultados de la IE:

								Metas anualizadas				
N°	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE (RESULTADO DEL DIAGNOSTICO	META	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
	Incrementar al 2023 el nivel satisfactorio de las y los estudiantes en un 20 % (20%) con respecto al año 2019. (0%) en la ECE	Número o porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio con respecto a la ECE	- Resultados de la Evaluación ECE	0%	20%	5%	10%	15%	20%			
01	Incrementar al 2023 el nivel destacado de las y los estudiantes en un 15 % (25%) con respecto al año 2019. (5%) a nivel de actas consolidadas de evaluación.	Número o porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio a nivel de las actas consolidadas de evaluación.	- Actas consolidadas de evaluación	5%	25%	10%	15%	20%	25%			
Y	Reducir al 2023 el número de estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en un 27.5% (20.1%) con respecto al resultado 47.5% del año 2019 en la ECE	Número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel previo al inicio de logro en la ECE	- Resultados de la Evaluación ECE	47.5% (6.9% menos cada año)	20%	40.8	33.9	27%	20.1%			
	Reducir al 2023 el número de estudiantes que se ubican en el nivel inicio en un 10% (7%) con respecto al resultado del año 2019 a nivel de actas consolidadas de evaluación 17%	Número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro con respecto a las actas consolidadas de evaluación	- Actas consolidadas de evaluación	17% (2.5% menos cada año)	7%	14.5	12%	9.5%	7%			
2	Mantener y garantizar al 2023 la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE.	Reducir el número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo	Nómina de matriculaPlataforma SIAGIE	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
	METAS REFERIDAS A LAS CONDICIONES DE	FUNCIONAMIENTO DE LA	I NSTITUCION EDU	ICATIVA "ALBERTO	BENAVIDES D	DE A QU	INTANA"	- CCOSNIPL	IQUIO			
3	Planificar, elaborar, difundir y dar seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	Ejecutar todas las actividades programadas de acuerdo a la	Calendarización del año lectivo.PAT	100%	100%	100%	100%	100%	100%			

	condicionamiento la matrícula.	calendarización, brindando las	- Planes anuales de trabajo	100%	100%	100%	100%	100%	100%
-	puntualidad de los estudiantes y del personal	condiciones operativas necesarias para su adecuado cumplimiento.	ucativo Institucional	Ministerio de Educa	100%	100%	100%	100%	100%
	Mantener los espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa			100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Entregar oportunamente y promover el uso de materiales y recursos educativos			100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Gestionar y dar mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.			100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Generar espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que formalizan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función a los aprendizajes de los estudiantes.		Plan de trabajo	2	12	3	3	3	3
4	utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger la información sobre su desempeño.	Desarrollar acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, con énfasis en la planificación, conducción, mediación y evaluación formativa	Plan de monitoreo y ficha rubricas de observación de aula	1 (7 docentes)	12 (7 docentes) 84	21	21 + 21=42	21+42=63	21+63=84
	las familias en el marco de la tutoría y		Plan Anual de Tutoría	5 estudiantes	25	10	15	20	25
	Analizar periódicamente el progreso de aprendizaje de los estudiantes identificando alertas e implementando el plan de mejora de los aprendizajes (Día de reflexión)		Boleta de notas y registro de evaluación de estudiantes. Plan de mejora de aprendizajes	3 jornadas de análisis y reflexión	12	3	6	9	12
	democrática y organización de la institución educativa promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de	Mantener las relaciones interpersonales en el marco del respeto, colaboración y buen trato valorando todos los tipos	Plan de Municipios escolares	2 reuniones	8 reuniones	2	4	6	8
5	difundir las normas de convivencia.	de diversidad en un entorno protector y seguro donde los estudiantes aprenden de forma autónoma y participan libres de todo	Reglamento Interno Normas de convivencia escolar. PAT	1	4	1	2	3	4
L	Implementar acciones de prevención de la	tipo de violencia y	Reglamento	1	4	1	2	3	4

violencia escolar con estudiantes, padres de familia y personal de la institución educativa	discriminación.	interno Normas convivencia escolar PAT y Actas de reunio	de						
Atender de manera oportuna situaciones de violencia contra los estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.		PAT Libro de regis de incidencias	stro de ntra	4	0	3	2	1	0
Establecer una red de protección para prevenir y atender casos de violencia escolar.		convenios	ar.	1	4	1	2	3	4



Prof. ESTHER CONDORI QUISPE DIRECTORA DE LA I.E. "ABQ"-CCOSNIPUQUIO

Proyecto Educativo Institucional - Ministerio de Educación